

### DE ACTUALIDAD

## Necesidad del Estatuto

Hemos expuesto con machacona insistencia durante el período de gestación del Estatuto las múltiples razones que abonaban su aprobación.

Muchos de los lectores, o por lo menos muchos navarros, no se dieron cuenta exacta de su fuerza, y por tanto de la necesidad apremiante que existía de aprobarlo, defenderlo y sostenerlo con toda energía y virilidad.

Pero ahora, sin duda se percatarán de la razón que nos asistía.

En efecto, el proyecto de Constitución formulado por la Comisión parlamentaria, pone al descubierto con toda evidencia la necesidad absoluta y urgente de que nos lancemos todos a la defensa del Estatuto.

En el Estatuto se reclama entre otros derechos, el de organizar y reglamentar la enseñanza en todos sus grados.

En cambio, en el Proyecto de Constitución se proclama que la enseñanza debe ser función esencial del Estado, y que no puede haber más que una sola escuela, y que esta debe ser obligatoria, y además laica.

Es decir, que si no se aprueba el Estatuto, en Navarra, como en el resto del País Vasco, no podrá haber más enseñanza que la que dé el Estado, por medio de maestros formados por él, y conforme a sus principios pedagógicos, políticos y sociales, es decir, laicos.

Si no se aprueba el Estatuto, nos encontraremos con que en todos los pueblos de Navarra no habrá más que escuelas laicas y maestros laicos, y por lo tanto escuelas antirreligiosas, y maestros por lo menos antirreligiosos.

Ahora bien; siendo como es católica la inmensa mayoría de los navarros, y siendo por tanto ellos quienes han de sostener las escuelas, y satisfacer el sueldo a los maestros, ¿se puede admitir ni tolerar que los padres contribuyan con su propio dinero a que se deschristianicen sus hijos?

Los hijos, por otra parte, pertenecen a sus padres, no al Estado, y los maestros pueden enseñarles y educarles en tanto en cuanto son delegados o representantes de los padres: no puede pues el Estado imponer la escuela que a él le plazca.

Este concepto brutal y cesarista del Estado, árbitro absoluto de la enseñanza, no se puede admitir sin retroceder hasta el paganismo.

Comprenden ahora los hasta poco ha obcecados, la transcendencia enorme, inmensa, del Estado?

Y no se nos olga, que es posible que el Proyecto de Constitución no prevalezca en cuanto a ese punto.

Posible es que no; pero no lo creemos probable: puesto que la constitución del Parlamento no da lugar a mantener esperanza alguna, por lo menos fundada, de que haga o rechazar el Proyecto por lo que a ese punto se refiere.

Y nosotros preguntamos ahora a los republicanos sinceros, a los republicanos a quienes no estimula pasión alguna sectarista, y que no solo no ocultan, sino que confiesan su catolicismo, ¿creen ustedes de buena fé, que la escuela única, obligatoria y laica, no puede producir estragos terribles en la inteligencia y corazón de sus hijos, de esos hijos a quienes las madres, las cristianas esposas de ustedes, han enseñado a rezar desde la cuna, y en cuyas almas han querido infundir entre besos... y muchas veces, lágrimas, las enseñanzas purísimas del Redentor?

¿creen ustedes que si el Estado Vasco no consiguiera el derecho de organizar y reglamentar la enseñanza, no estamos abocados todos, ustedes y los demás, al inminente e inmediato peligro de que maestros afeitados en la Segunda o Tercera Internacional, desarraiguen de las almas de los niños, las ideas y sentimientos religiosos?

Reflexionemos, pues, todos, si es o no de suprema necesidad el que aunque no sea más que por esta razón, defendamos con tanto entusiasmo y constancia el Estatuto.

## Asociación Misionaria de Seminaristas de Vitoria

**Primera Semana de Estudios Misionales**

Del 17 al 23 Agosto de 1931, en Sarrurrañ (Guipúzcoa). (Seminario de vacaciones).

**Señales por la mañana**

Tema: La evangelización como fenómeno social.

17 Agosto: 1.—Diversos aspectos de la evangelización.

2.—La evangelización, en su aspecto natural, es un fenómeno social.

18 Agosto:

3.—La evangelización y las tendencias generales humanas.

4.—El ascendiente de una cultura superior.

19 Agosto:

5.—La evangelización y las tendencias diferenciales. A) La lengua.

6.—B) La mentalidad.

21 Agosto:

7.—C) La moralidad.

8.—D) Otros elementos de cultura.

22 Agosto:

9.—Creación de nuevas necesidades y ansias de superación.

10.—El misionero debe edificar con y sobre los materiales que aportan los pueblos que evangeliza.

**Señales por la tarde**

Tema: Orígenes espirituales del Pueblo Basko

17 Agosto:

A) El estrato arcaico.

18 Agosto:

B) El estrato indo-europeo antiguo.

19 Agosto:

C) El estrato greco-romano.

20 Agosto:

Velada: La Misión Baska.

21 Agosto:

D) El estrato cristiano.—Cuestionario de investigación etnográfica.

22 Agosto:

La mentalidad de los Baskos antes y después del cristianismo.

NOTAS.—En estas sesiones don José Miguel de Barandiarán dará normas para la investigación etnográfica.

23 Agosto:

Por la noche, representación de la "Sombra de Mariam", drama lírico original de don Juan José P. de Ormazabal, Pbro.

## Asociación general de Maestros

Los Maestros que estén ya afiliados o que, simplemente, deseen informarse de los principios que sustenta esta Asociación Nacional, quedan citados a la Asamblea que ha de celebrarse el domingo, día 23 de actual, a las diez en punto de la mañana, en la calle de la Merced, 5, segundo, (Casa del Pueblo).

En dicha Asamblea, quedará constituida la Sección de Navarra de la A. G. M.

**El Comité organizador.**

## ¡EUSKOTARRAK, ALKARTU!

Poesía leída en Leiza por su autor.

¡Alkartu anal danak alkartu! Alkartasunak ta anaitasunak.

Euskadi zarraren kate astunak ausiko ditu.

Mendi tonorrean bildotz ardiak gogoz ari dira belarra jaten.

¡Beren artzaiak, apal, alalak, ikusirik artaldearen naiak, pozik abesten.

×

Ikilik gordeta otso zakarra, erne dago beti, garai anean, begitik garra, sendo bularra, sartzeko odolitate gau zori txarra! ardi artzean.

×

Otsoa artaldean cartzen diona... Ikusi du artzaiak ta egindua gogor, gudarai ojua: ¡Launak otsua!! Beste menditako artzai zintua laxarteko dato... ×

Danak alkaruta, arri makilla eskuan dutela, an diozate otsen bila.

¡Ango hillirik borrokoan, fila an utzi dute.

×

Ta artzaiak di: Bakar izatea zein txarra dan gau ikusi et nik. ¡Doakaba nere artalde! Otsoa egingo zan bere jabea. Ta ni... bakarrik.

×

¡Alkartu blotzez euskotar danak, tazalak batuta otsoa il dute. Alkartasunak ta anaitasunak, Euskadi zarraren kate astunak ausi dituzte.

**J. ZUBIMENDI.**

## Asociación Misionaria de Seminaristas de Vitoria

**Primera Semana de Estudios Misionales**

Del 17 al 23 Agosto de 1931, en Sarrurrañ (Guipúzcoa). (Seminario de vacaciones).

**Señales por la mañana**

Tema: La evangelización como fenómeno social.

17 Agosto: 1.—Diversos aspectos de la evangelización.

2.—La evangelización, en su aspecto natural, es un fenómeno social.

18 Agosto:

3.—La evangelización y las tendencias generales humanas.

4.—El ascendiente de una cultura superior.

19 Agosto:

5.—La evangelización y las tendencias diferenciales. A) La lengua.

6.—B) La mentalidad.

21 Agosto:

7.—C) La moralidad.

8.—D) Otros elementos de cultura.

22 Agosto:

9.—Creación de nuevas necesidades y ansias de superación.

10.—El misionero debe edificar con y sobre los materiales que aportan los pueblos que evangeliza.

**Señales por la tarde**

Tema: Orígenes espirituales del Pueblo Basko

17 Agosto:

A) El estrato arcaico.

18 Agosto:

B) El estrato indo-europeo antiguo.

19 Agosto:

C) El estrato greco-romano.

20 Agosto:

Velada: La Misión Baska.

21 Agosto:

D) El estrato cristiano.—Cuestionario de investigación etnográfica.

22 Agosto:

La mentalidad de los Baskos antes y después del cristianismo.

NOTAS.—En estas sesiones don José Miguel de Barandiarán dará normas para la investigación etnográfica.

23 Agosto:

Por la noche, representación de la "Sombra de Mariam", drama lírico original de don Juan José P. de Ormazabal, Pbro.

## OPOSICIONES A LA DIPUTACION ACADEMICA EZKURDIA-BIURRUN

Clases día 20: Carlos III, 18 bis, cuarto, derecha

## LO MISMO AQUI QUE EN MADRID

### El Magisterio y la Autonomía

El lector recuerda, sin duda, cómo le tendió que salir al paso de campañas torpes contra el Estatuto procedentes de algunos maestros extremada e injustificadamente suspicaces. El mal no es peculiar nuestro. Existe, del mismo modo en otras regiones. He aquí, en prueba de esto, lo que un nacionalista gallego, Vicente Risco, nos cuenta de los temores que padecen los maestros de su tierra:

"Decía no hace mucho el bardo Taldir, en la revista bretona "And Oaled", que en la escuela primaria estaba el principal enemigo del movimiento bretonizante. Por lo visto, en Galicia vamos a tener que decir lo mismo.

"En efecto: y ahemos indicado cuál ha sido la actitud de una parte considerable del Magisterio primario de Galicia en la Asamblea de La Coruña para aprobación del Estatuto regional. Pues bien; esa actitud, que contrasta fuertemente con la adoptada por la juventud universitaria—hay aquí, acaso, una oposición que es posible que no tarde en manifestarse en toda España, entre alta y media cultura—, continúa siendo sostenida con tesón por una gran parte de los maestros nacionales actuantes en Galicia, especialmente por ciertos elementos directivos de las Asociaciones y por los que, en ciertas provincias, mantienen un contacto más directo con la Inspección de Primera Enseñanza.

"Recientemente, los maestros asociados del partido de Carballino—donde precisamente existe un núcleo galleguista exaltado, integrado por otros elementos, en contacto con el comunismo—se han dirigido a todos los diputados gallegos pidiéndoles sostenga el criterio de que, sea el que quiera el régimen futuro de Galicia, la instrucción pública en todos sus grados queda a cargo del Poder central, para no impedir—dicen—que se malogren los proyectos de reforma que por el Ministerio del ramo van a ser emprendidos. E invitan a los de toda Galicia a hacer lo mismo.

"Esto después de la insistente campaña que llevaron a cabo contra los candidatos nacionalistas, a quienes, si bien pocos votos han logrado restarles, no ha sido por falta de intención.

"Sería largo—y queda para otra ocasión—determinar las causas que predisponen a los maestros en contra de la autonomía de Galicia. Vamos ahora a las que los deciden por el momento. En primer lugar, no creemos que esta actitud de los maestros sea espontánea; creemos más bien que la ha sido provocada por alguien que oculta su intervención y que necesariamente debe tener influencia sobre el Magisterio. No sería difícil que la cosa fuera movida ocultamente desde Madrid.

"Luego hay aquí una cuestión económica que es la fundamental: se les ha hecho creer que con la autonomía la suerte de los maestros primarios llegaría a ser tan triste como lo era en los tiempos en que eran los Municipios los encargados de pagarlos. Todavía hay muchos maestros que creen que con la autonomía van a depender de los Ayuntamientos. Este infundio y

## Los actos del domingo en Elizondo

### PROGRAMA

De 10 y media a 11, llegada de autobuses con los expedicionarios de Vizcaya, Guipúzcoa, Alava y Navarra y grupos de Euzpatantzaris de Juventud Vasca de Bilbao, Zarauz, Centro Vasco de Iruña y bandas de txistularis.

A las 11 se celebrará en la Iglesia Parroquial, Misa rezada con sermón en euzkera a cargo del elocuente orador sagrado R. P. Bonifacio de Añauñ.

Terminada la Misa los grupos de euzpatantzaris de Juventud Vasca de Bilbao, Zarauz y Centro Vasco de Iruña, bailarían las danzas nacionales, y a continuación concierto por las bandas de txistularis.

A la una, banquete oficial a las autoridades del partido.

A las cuatro menos cuarto, gran Mitin de Afirmación Vasca en el que tomarán parte:

Don José de Azcárate, del Consejo Regional, que hará la presentación de los oradores, en euzkera.

Don Jaquín de Arbeloa, ex-diputado, en euzkera.

Don Miguel de Urreta, ex-diputado, en euzkera.

Don Manuel de Irujo, ex diputado, en euzkera.

Don José Antonio de Aguirre, diputado a Cortes por Navarra y Alcalde de Guetxo, en euzkera y euzkera.

También han prometido su asistencia, el gran versolari Enbeita y los "albokaris" de Zeñuri.

Terminado el mitin, las bandas de txistularis lanzarán las notas de nuestros típicos bailes hasta el anochecer.

**VASCOS QUE SENTIS ANSIAS VASQUISTAS, A ELIZONDO ESE DIA.**

**BAZTAN-BURU-BATZAN.**

NOTAS: Para la mejor organización y fijar el número concreto de autobuses, hoy por la noche quedará improrrogablemente cerrado el plazo de inscripción de asientos al precio de 6.50 pesetas, debiendo pasar a recoger sus billetes todos los señores inscriptos a cuyo cargo se hallan reservados.

Es necesario asimismo que todos los excursionistas se encuentren en el punto de partida (Centro Vasco) para las ocho menos cuarto en punto, advirtiéndose que la salida se dará puntualmente a la hora fijada, no teniendo derecho a reclamación alguna los que no se hallen ocupando sus respectivos asientos.

La hora de regreso será, partiendo de Elizondo a las siete y media en punto de la tarde.

## ADVERTENCIA IMPORTANTE

Se ruega encarecidamente a todos los inscriptos para los autobuses pasen por el CENTRO VASCO, hoy, viernes, antes de las OCHO de la noche, para enterarles de asuntos de gran interés.



De los periódicos:

"Santiago Rusiñol, enemigo perpetuo de los médicos, cayó en cama para no levantarse más. Su yerno, aun sabiendo lo inútil de sus esfuerzos hizo llamar a un doctor. Al serle anunciado al gran pintor y escritor catalán, contestó éste airado:

—Dígame lo que puedo recibirle, que estoy enfermo en la cama".

[Por algo decía "Tartarin":

—¿Quién va a pararse a celebrar tu ciencia?

—Lo que admiramos más es tu paciencia".

—X—

"Creo entusiasmado en una España futura, porque no puede agotarse el genio de la raza.

Esto lo dicho Marañón en una conferencia que dió en Santander y tiene razón. Ahora lo que hace falta saber es si ese genio que no se agota es bueno o malo, porque, con la de "chismes" que salen al paso de la República para complicar su vida, se ve que efectivamente España tiene genio, pero malo.

—O—

"Unos diputados piden permiso para quitarse la chaqueta, y Besteiro les dice, que cada uno la suya sí pueden quitarse".

"Hay "tíos" inquietos. Con la de cambios de chaqueta que hubo antes de las elecciones, es de presumir que por muy acaloradas que sean las sesiones, los diputados podrán soportar el calor, aunque siempre es mejor que se quiten la chaqueta a que se quiten la piel... unos a otros.

—O—

"Gorrochano el torero de las izquierdas".

No hay que fiarse. Gorrochano no sabe lo que es la izquierda y por si esto fuese poco es "frigio" y camelista, aunque es posible que por ser camelista sea una esperanza.

—O—

"La cartera de Hacienda está verde".

Pero la de Gobernación está "Maurita".

**GARRAFALIS**

tro familiar y desastroso no hubiera animado los sánetes.

No pueden, pues, merecer estimación los temores que algunos maestros navarros o que en Navarra viven padecen. No la merecerían ante un Estatuto Navarro. Y menos, muchísimo menos, en el Estatuto Vasco o Vasco-Navarro. Porque, según éste, la organización de la Enseñanza ha de ser conjunta. Y quieren decirme los maestros temerosos que quebrantos pueden producirse para la Enseñanza de Navarra, ni para los maestros navarros, de su conjunción con Guipúzcoa y Vizcaya? Mas deben sentirse arriesgados embebidos en la organización general y en las generales finanzas del Estado Central. A mí me parece esto incontestable.

**Jesús [ETAYO.]**

## DESDE ELIZONDO

### El gran mitin nacionalista

La medida que transcurren los días se acrecienta la expectación y el interés que el gran mitin ha despertado.

Hacia muchos años que no se había oído hablar en esta hermosísima comarca de Navarra, acerca de las doctrinas nacionalistas, y era absolutamente necesario divulgarlas. Mucho puede la Prensa, pero su radio de acción tiene unos límites casi fijos.

Además, la palabra tiene un poder de persuasión, de que carece la letra de molde.

Si no fuera irreverencia diríamos que las doctrinas del nacionalismo deben penetrar en las inteligencias como la fé, por el oído... o por oírse exponer.

Por otra parte, el entusiasmo es contagioso, y cuando se ven multitudes en susiasmadas y llenas de enervadoras convicciones, los fríos y los indiferentes, se sienten también conmovidos, e insensiblemente, se colocan en disposición de recibir benévolutamente los principios que son objeto de la propaganda oral.

Y de este elemento coadyuvante no vamos a carecer, porque todos los días recibimos noticias de nuevos grupos y comisiones que se aprestan a acudir desde todos los puntos de Euzkalerria.

De Pamplona vendrán nada menos que siete autobuses; el ferrocarril del Bidasoa ha organizado un tren especial desde Iruñ en vista de la gente que se propone acudir de todos los pueblos de su cuenca. De Guipúzcoa y Vizcaya tenemos los informes más alentadores. De Tolosa, San Sebastián, Vergara y otras poblaciones, nos han anunciado la llegada de numerosísimos grupos, y, desde Bilbao sin citar otros puntos, viene una nutrida y entusiasta caravana, en autos particulares, taxis y autobuses.

Del Baztán no digamos. Los pue-

## EL USO DE ARMAS SIN LICENCIA

### Un decreto del ministerio de Justicia

Por el ministerio de Justicia se ha hecho público el siguiente decreto:

"El régimen nuevo, al subvenir políticamente la organización del país y acometer la empresa de construir sobre bases de justicia y libertad la estructura del Estado español, recaba para sí de modo pleno e íntegro, por imperativo de dignidad civil, cuanto atañe a la seguridad de las personas; queda libre a los ciudadanos la lucha en el campo de las ideas, la noble pugna de las conciencias, mas no es posible que pretenda cada cual hacer reinar formas pretéritas de poder amparadas en la violencia y el terror; no deben resurgir actos a virtud de los cuales, quienes no están investidos de autoridad, suplantando a ésta e intimidando con la acción armada al ciudadano de esta España tan llena de nobles ambiciones civiles.

Mas el Gobierno no desconoce que los enemigos de la República trabajan con afanosidad entre elementos sociales de muy diversa condición a fin de proveerlos de medios materiales de lucha, y aun cuando los esfuerzos de éstos no hayan tenido éxito, el Gobierno de la República considera necesario y urgente adoptar medidas preventivas de las que inmediatamente da cuenta a las Cortes.

En su virtud, como Presidente del Gobierno de la República y a propuesta del ministro de Justicia,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo primero: El llevar sin licencia armas cortas de fuego fuera del domicilio, se considerará delito y se castigará con la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor a un año de prisión correccional, que se aplicará con arreglo al prudente arbitrio de los Tribunales.

Artículo segundo: Los procesos incoados por este delito se tramitarán en la forma que prescribe el título II del libro IV de la ley de Enjuiciamiento criminal.

Artículo tercero: El juez instructor, teniendo en cuenta las circunstancias que concurran en el hecho y condiciones personales del procesado, acordará, respecto a la libertad provisional o prisión preventiva del mismo, lo que estime más conveniente para el interés público.

Artículo cuarto: A los sentenciados con arreglo a este decreto les serán aplicables los beneficios de la condena condicional, con arreglo al prudente arbitrio de los Tribunales de justicia.

Artículo quinto: Las licencias de uso de armas concedidas hasta la fecha en que este decreto entre en vigor deberán presentarse a la revisión, bajo pena de caducidad, ante el gobernador civil de la provincia, el que, para ratificarlas, así como para hacer nuevas concesiones, precisará oír los informes de la Jefatura de Policía.

Los individuos del Ejército, de la Armada y de los Cuerpos del Estado, se someterán para estos efectos de concesiones y de revisiones de licencias a las autoridades que determina el artículo séptimo del decreto de 15 de septiembre de 1920.

Para que sean válidas las licencias de uso de armas ratificadas o nuevamente concedidas será necesario que en relación detallada se publiquen en el "Boletín Oficial" de la provincia.

Los que se consideren perjudicados por las resoluciones del gobernador civil, en cualquier sentido que ellas sean, podrán interponer contra las mismas recurso de alzada ante el ministerio de la Gobernación.

Artículo adicional primero: Este decreto comenzará a regir a partir de la fecha de su publicación en la "Gaceta de Madrid", y el plazo de su vigencia no podrá exceder de dos años.

Artículo adicional segundo: Quedan derogadas las disposiciones que se opongan a lo establecido en el presente decreto.

Artículo adicional tercero: Simultáneamente a la publicación de este decreto será presentado su texto a las Cortes, como proyecto de ley, para su aprobación.

blos van a descollarse materialmente el domingo por la tarde.

Que día tan magnífico de fraternización, de unidad... y demostración clara e irrefutable de que la raza, vive, siente, quiere y reclama el derecho a vivir su propia vida con plenitud, con conciencia total y absoluta de su personalidad, nos espera!

Y nos reuniremos miles, y oiremos magníficos discursos, y nos entusiasmaremos, y se enardecerá nuestra sangre en los más santos ideales... y sobrá la policía, y sobrá la consabida pareja de la Guardia civil para mantener el orden más perfecto.

Los oradores demostrarán las excelencias de nuestro ideal, y nosotros demostraremos con nuestra conducta que son ciertas... y que somos el noble, el honrado, el culto pueblo vasco.

A Elizondo, navarros, el domingo.

**Lorato.**

# Ecós de sociedad

## Crónica de la moda

París, agosto de 1931.

Veamos, ante todo, cuáles son las notas más modernas de la moda, aquellas que duran apenas una semana, pero que es necesario tomar en consideración, pues ofrecen la ventaja de señalar de un modo evidente la elegancia de quien las adopta.

Para el sol se lleva un sombrero muy grande, transparente y blanco, adornado con una banda de "organdi" escocés y un cinturón ancho y anudado del mismo tejido.

En los trajes el cinturón va formado por una faja de tela forrada de color que forma contraste y que se arroja dos veces en torno del talle.

Por las noches se llevan trajes de satén blanco, con el "mantel" corto y plano en el descote y adornado en las mangas con piel de "veso" con el aspecto de ser un cuerpo abultado más bien que una prenda separada.

Para los días buenos se llevan zapatos tan recortados como las sandalias, de noche; son de piel de gamo de color claro.

Los collares de perlas de imitación siguen estando de moda; solamente varían su forma y el modo de llevarlos. Resulta muy práctico, entre los collares de fantasía, tener una larga sarta o algunos hilos de perlas ensartadas en disminución de tamaño, que cada año se hará ensartar y agrupar de modo diferente. En la actualidad las perlas se llevan en tres filas, bastantes largas y en disminución de tamaño, reunidas por un hermoso cierre que se sitúa a un lado del cuello.

Vamos a decir ahora algo acerca de lo que se lleva en el campo o en las esclaciones termales. Para dos días frescos puede llevarse una falda de lanita marrón, muy estrecha en las caderas y formando pliegues hacia adelante. Esta falda va con una blusita sin mangas, adornada de botones por la parte anterior. La chaqueta, muy ajustada, es de lanita "beige".

Los conjuntos se hacen muchas veces de dos tonos, uno de ellos claro y el otro obscuro. Por ejemplo, una falda de lanita corinto claro, acompañada de una chaqueta corta de tricel blanco, cuya cintura y el borde de la parte delante sean de jersey corinto. Sobre una falda blanca, el "sweater" es de jersey de color de fuego, pero lleva una canesú de lanita blanca que se incrusta marcando un almenado.

Para los días de mucho sol recomendamos un traje de tela estampada; el cuerpo de tela lisa queda realizado graciosamente por una pelerina de la misma tela estampada. También es aconsejable un traje de hilo azul pálido cortado en forma.

La muselina estampada y el encaje se eligen muchas veces para la noche; los trajes de tenis de seda "shantung" y de crepón chino siguen siendo clásicos, pero este año se ve frecuentemente que se les da mayor animación mediante un estrecho cinturón de color, al que se adapta el bolso y la echarpe.

Las primeras colecciones de verano permitían ya prever el éxito de los "lainages" blancos por completo. Es una tela que viste mucho más que el algodón, menos frágil que la seda y uno de los tejidos más agradables de llevar en pleno verano; por lo menos así se considera en los países cálidos, porque se parecen mucho a los jaiques marroquíes. Como ellos, es ligero suave, agradable al tacto y de un tejido muy claro. Sin embargo, se trabaja muy bien y a veces se emplea también al sesgo para dar mayor amplitud a la falda.

Para llevar con los trajes nuevos se hacen unas encantadoras blusas de hilo o de seda finamente trabajadas con bordados o volantes de encajes que alegran los trajes algo severos, así como también las pequeñas faldas de verano.

En la actualidad parece que ya no están de moda los sombreros que dejan al descubierto la frente, pues empiezan a gozar del mayor favor otros sombreros grandes y de formas nuevas, en las que se encuentran reminiscencias del segundo Imperio. Como adorno hemos visto empleadas unas plumas de avestruz cinceladas en cristal.

### A. D'ENERY.

### VIAJES

—Salió para Gestaona el diputado a Cortes don Joaquín Beunza.

—Regresó a Aoiz el doctor don Faustino Lizasoain.

—Marchó a Lumbier doña Concepción Seriola, viuda de Onsaló, con sus encantadoras hijas Teresa, Camino y Conchita.

—A Caunterets doña Margarita Ramos, con su bella hija Mercedes.

—Para Biarritz marchó con su distinguida familia don Andrés Garrido.

—Salió para Vera de Bidasoa don Lorenzo Oroz, presidente del Consejo de Administración del Crédito Navarro, con su distinguida esposa doña Castora Samaniego.

—De Iruñen se trasladó a Donostia la señorita Pilar Aramburu.

—Llegó a Tafalla procedente de Madrid, el capitán de Estado Mayor don Augusto Pérez Garmendia con su distinguida familia.

—Vinieron de San Adrián don Saustiano López y su hermana María Luisa, acompañados de don José Fernández Alfaro.

—De Elizondo se trasladó Vera el jefe de aquella sucursal del Crédito Navarro, don José María Basall.

—Llegó a Vera de Bidasoa, procedente de Oviado, don José María Alcazón con su distinguida esposa.

—Vino de Calatayud el Presbítero don Pedro Aisa.

—De Játiva don Manuel Estruch.

—De Burgos don Pedro Larequi.

—Vino de Zaragoza don Jesús Ruiz de Velasco.

—Salió para Albelda de Iregua (Logroño), don Gaspar Zorzano con su familia.

—Regresó a Burguete el Notario don Alejandro Lanz con su distinguida familia.

—Vino de Allo don Miguel Ullbarri.

—Marchó a Zaragoza el marqués de Valliera.

—De Vitoria vino a Fitero el nuevo Archivero de la Delegación de Hacienda de Navarra y Sacerdote, don Marcelo Núñez.

—Al Balneario de Belascoain han llegado:

Don Marcelo Munarritz, de Pamplona.

Don Bernardo, doña Catalina, hermana política, Martina e hija Lidia Echamendi, de Pamplona.

Don Eustaquio Oroz, de Cizur Mayor.

Don Julio Jadrage, de Alberite.

Don Joaquín Zudaire, pro., de Orbaiz.

Don Fidel Benito y señora Cándida Traizoz, de Madrid.

Rda. Madre y hermana Irene Torres, Religiosas de Santa Ana, de Borja.

Muy Ilre. don Antón Oñate, Abad de la Colegiata de Logroño.

Doña Eugenia Jimeno, viuda de Villanueva, de Artajona.

—Del mismo Balneario han salido:

Don Valeriano Gracia y señora, para Zaragoza.

Don Mauricio Torra Balari y familia, para Barcelona.

Don Francisco Román y señora, para Oviado.

### NOTAS TRISTES

Ayer se celebraron en la Iglesia parroquial de San Agustín solemnes funerales por el eterno descanso del respetable caballero don Francisco Urchulutegi Vidaurreta, que falleció el día 19 de los corrientes, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad.

Al acto religioso, así como a la conducción del cadáver al cementerio, asistió numeroso y distinguido público compuesto de los amigos de la distinguida familia del finado.

Reiteramos nuestro más sentido pésame a sus desconsolados hijos don Jesús, don Nicolás y doña Dolores; hijos políticos, doña Magdalena Gofí, doña Vicenta Luna y don Secundino Erroz así como a los demás parientes e interesados.

## Fallecimiento del P. Rufino de Pamplona

En "La Vanguardia", de Manila de fecha 26 de junio pasado, llegada ayer a nuestro Redacción leamos la siguiente noticia:

"El R. P. Rufino de Pamplona, de la Orden de los PP. Capuchinos y muy conocido en Manila, falleció anoche a las 41 en el Hospital de San Juan de Dios víctima de la influenza y a la edad de 42 años, cuando estaba en el apogeo de su labor apostólica."

El P. Pamplona cayó enfermo de influenza hace dos semanas y últimamente el mal tuvo complicaciones, interesando el corazón. Al darse cuenta de su enfermedad él mismo pidió los últimos sacramentos.

Esta mañana a las 7.30 se celebró en Lourdes una misa exequial de cuerpo presente asistiendo además de los PP. de la Comunidad numerosos amigos del difunto. Esta tarde, a las 4, se verificó el entierro en el cementerio calórico de La Loma.

Su muerte ha causado una profunda impresión en el ánimo de sus amigos y conocidos quienes lamentan la pérdida de tan benemérito sacerdote.

El R. P. Fr. Rufino de Pamplona, cuyo nombre de Olaya y Ripalda, nació en Ochoa de Olaya y doña Wenceslao Ripalda, ciudad de Pamplona, capital de Navarra, el día 11 de agosto de 1889, siendo sus padres los católicos y aristocráticos caballeros de Olaya don Luis Ochoa de Olaya y doña Wenceslao Ripalda. Hizo sus primeros estudios de latín y humanidades en el afamado colegio de Lecároz, regentado por los RR. PP. Capuchinos, y de filosofía y letras en el Seminario Conciliar de Vitoria.

Tomó el hábito capuchino el día 30 de julio de 1909 e hizo su profesión simple en el convento de Sangüesa el día 24 de julio de 1910, y la profesión solemne el día 40 de agosto de 1913. Después de haber cursado brillantemente los estudios eclesiásticos y terminados los cinco años de teología, Escritura y Cánones se ordenó de Sacerdote en su ciudad natal de Pamplona el día 20 de diciembre de 1914. Dos años después fue destinado por la obediencia a la Misión Capuchina, de Filipinas, donde trabajó como coadjutor de la parroquia de la Ermita al principio y más tarde como Consiliario de la Misión y Director de la Archicofradía de Lourdes, cargo que ocupaba al fallecer.

En 1925 volvió a Navarra, España, y allí abrazó a sus ancianos padres y hermanos. Regresó a Filipinas en agosto del año pasado.

Tiene un hermano sacerdote y tres hermanas religiosas y un hijo canónico penitenciario de la catedral de Vitoria.

Expiró entonando salmos y rezando jaculatorias, habiendo recibido con gran edificación los últimos sacramentos y la bendición apostólica, asistido por el P. Superior de la Misión P. Joaquín de Inza".

# CULTURA EUSKERISTA

## Eusko Ikaskuntza

**Euskera-erdera Elebitza'kiko Ikastaldia**

**Eusko-Ekintza Batzak eratuak**

Donostia'n 1931-gk. VIII-ren 25 eta 26-gn.

Bilbao'n 1931-gk. VIII-ren 28 eta 29-gn.

**Batzorde eratzalea**

Lendakari; Elxegaray'tar B. Euskaltzaindi'koa.

Lendakari-ordeko; Agirre'tar J. M., Eusko-Ikaskuntza'koa.

Batzarkide; Eltxeberria'tar E., E. I.-ko Lenen-irakaste batzordekoak.

Batzarkide; Arbeloa'tar L., Euskaltzaindi'koa.

Batzarkide; Anabitarte'tar A., Euskaltzaindi'koa.

Batzarkide; Landaburu'tar X., Araba'ko Baraibar Batzordekoak.

Batzarkide; Irigaray'tar A., Nafarroa'ko Euskaltzaindi'koak.

Batzarkide; Urkiaga'tar E., Bizkaia'ko Euskaltzaindi'koak.

Batzarkide; Ariztimuño'tar J. Gipuzkoa'ko "Euskaltzaindi"koak.

Bizkaia'ko Idazkari; Vilalonga Kondea, E. I.-ko Lenen-irakaste batzordekoak.

Gipuzkoa'rako Idazkari; Aranguren'tar J., E. I.-ko Lenen-irakaste batzordekoak.

**EGITARRAUA**

Dagonila'ren 25-gn. asteartez, Donostia'n

Dagonila'ren 28-gn. ostiralez, Bilbao'n

I.—Irakastaldia 10 1/2'etan

Elebitza irakastea.— Elebitza arazoak zertan dauden gaur Europa'n, eta Euskaltzaindi'ko aurreratzeko orientzerakuspak.— Landeta'tar Eduardo, Idazte JK.

II.—Irakastaldia 11 1/2'etan

Irakasteko Euskaltzaindi'ra erabili izan dan izkuntza.— Orain arteko eta gaurko irakas-legea (España'n.— Elxegaray'tar B. Euskaltzaindi'ko Eusko-Ekintza Batza'ko buru dan Jk.

III.—Irakastaldia 3 1/2'etan

Izkuntzari dagokiten berezko bidea. Orain arteko ornerak, eta aurrerantzarako zuzenbideak.— Elebitza, larteko pake-bidea.— E. I.-ko Lenen-irakaste batzordeko Vilalonga Kondeak.

IV.— 4 1/2'etan

Euskaltzaindi'ra azalpena begi aturrean, Eltxeberria'tar E., Muñola Ikastoleto'ko Irakaste, ta E. I.-ko Lenen-irakaste batzordeko Jk.

**Dagonila'ren 26-gn. asteazkenez, Donostia'n**

**Dagonila'ren 29-gn. larunbatez, Bilbao'n**

I.—Irakastaldia 10 1/2'etan

Elebitza-arazona nola erabaki duten Finlandia, Gales, Beljika, Suiza ta beste zenbat herrietan. Lekaroz'ko Ikastetxean Irakastiburu dan Alto'tar Aba Buru'ndunak.

II.—Irakastaldia 11 1/2'etan

Elebitza aurren azikeran.— Elebitza sendian.— Donosti'ko Uri-ikastoleto'ko Irakaste, Uranga'tar Maria Andereñoak.

III.—Irakastaldia 11 1/2'etan

Elebitza-arazonaren bidezko erabakiak Euskaltzaindi'ra.— Lenen-irakaste'ko gitarau bidezkoak.— "Euskaltzaindi" bazkumaren Idazkari Ariztimuño'tar J. A. Jk.

**Eztabaida.— Erabakiak**

1931-gk. VII-ren 18-gn.

# Boletín religioso

### SANTOS DEL DIA

Santa Juana Francisca de Chantal, fund.; San Privato, ob.; San Anastasio, mrs.; San Euprepio; San Quadrano, obs.; San Bernardo Tolomeo, ab.; Santa Ciriacua, mr.; San Bernardo de Ofida, cap. y Timoteo de Monticuelo.

Santa Juana Francisca de Chantal, fundadora

De una nobilísima familia de Dijón nació esta Santa, demostrándose la precocidad de su virtud en la más tierna edad; siendo de sólo cinco años tomó los regalos que un caballero, hereje calvinista, le hacía y arrojándolos al fuego, dijo: "Mira cómo arderán en el infierno los que rehusan la fe de Cristo". A la edad competente casó su padre con el barón de Chantal, siendo modelo de casadas como lo fuera de doncellas. Después de ocho años de matrimonio, su marido murió desgraciadamente en una cacería, la Santa perdonó al matador y viniéndose a sí misma apadrinó a un hijo del mismo. Viéndose libre, Juana Francisca hizo voto de castidad y rechazó repetidas veces varias y ventajosas nupcias y como demostración de su total entrega a Jesucristo grabó con una lámina ardiente el nombre de Jesús en su pecho. Grandes progresos hizo en la virtud, dirigida por San Francisco de Sales, quien la instó para la fundación de las religiosas de la Visitación, que el suavísimo inspirador y doctor de la Iglesia dotó de sabios consejos y prudentes reglas, y que de su nombre se llaman religiosas Salesas. Santa Juana Francisca no tanto trabajó por arraigar su orden cuanto por servir de modelo a la misma, para lo cual formuló el voto de hacer en todo lo más agradable al Señor, quien le dotó de relevantes dones. Renunciado su cargo de superiora, enfermó de gravedad y pronunciando el adorable nombre de Jesús murió a los sesenta y ocho años en 1641.

### EN LAS MM. RECOLETAS

Solemne novenario que, en honor del glorioso Padre y Doctor de la Iglesia San Agustín celebrará la venerable Comunidad de MM. Agustinas Recoletas de esta ciudad, comenzando el día 20 de este, en la siguiente forma:

Por la mañana:

A las ocho y media, terminada la misa conventual, se hará la novena rezada.

Por la tarde:

A las siete se expoiará S. D. M. y se rezará el santo rosario, se hará la novena

## "INDUSTRIAS BURUNDESAS" A SUS CLIENTES

Transcurrido ya un año desde mi primer aviso explicativo de las causas bien ajenas a mi voluntad que me impedian atender sus pedidos, me veo de nuevo en la necesidad de ratificar y solicitar una vez más, benevolencia, ya que habiéndome visto precisado a encomendar la resolución de mi asunto con la Compañía de seguros "LA EQUITATIVA" Fundación Rosillo por no pago de siniestro acaecido el 10 de Marzo de 1930, a los tribunales de Madrid, todavía durante tiempo que no puedo precisar, me será imposible servir los pedidos.

## Automóvil directo Pamplona-Vitoria-Bilbao

A partir del día 24 del corriente mes la compañía de automóviles "La Unión" establece un servicio diario con salida de Pamplona a las seis de la mañana. Regreso salida de Bilbao, a las cuatro de la tarde llegando a esta, a las ocho y media de la noche.

Billetes y encargos: Pamplona Plaza del Castillo, núm. 5, eslanco junto al Bar "Torino".

VITORIA: Postas, 33 BILBAO: "Bar Garabanchel" Arena, 2

# Noticias y sucesos

## Un Montecarlo en miniatura.

Hay cosas en este mundo que no se pueden extirpar. Son como los callos y los hongos, rebeldes. Que brotan espontáneamente.

El gobierno yanqui se gasta una millonada en perseguir a los infractores de la ley seca, que son tantos por el placer de ir en contra de una disposición. El día que algún gobierno antialcohólico diga "viva el alcohol libre", el pueblo no encontrará ningún placer en ir contra lo dispuesto, porque carece de atractivo aquello que está al alcance de la mano.

Pasa lo mismo con el juego. Quiere un ministro, ordenador de costumbres, cortar de raíz el vicio que tiene a Jorge en un continuo grito, y consiguientemente cerrar de un plumazo los lugares donde precisamente ese vicio está reglamentado, y por ello de sesas migajas se aprovechan centros de protección del desvaldido.

Pero el daño no se evita. Así como los secos a la fuerza van a Cuba a mojarse y vuelven a su país como cubas, los amigos del lapete verde trasponen eso que hemos quedado en llamar frontera y que no sirve más que para tener en pie de guerra un ejército de carabineros, y se entretienen y divierten sus ocios y enriquecen otras ciudades que se rien de nuestra moralidad.

Porque es el caso que no podemos evitar que se juegue. El hombre desde pequeño aprende a jugar y continúa hasta morir con el hábito del juego. Se juega a la lotería, se juega en el frontón, se juega con fuego; hasta se juega con la salud, e inclusive con la vida.

Que digan al grupo de jóvenes de Tafalla que en el camino de las chapas fueron sorprendidos jugando a las chapas, que está prohibido ese deporte, y dirán que no quieren saber nada.

Claro está que ese grupo no quiso esperar a que llegara la Guardia civil que iba tras él a comunicarle la infracción de la ley que estaban cometiendo, y optó por tomar el olivo, abandonando todo su preciado capital de ascendencia a setenta céntimos.

La Guardia civil que actuó en plaza de eroupiar, pasó la raqueta y se hizo cargo de esos fondos, entregándolos al alcalde de Tafalla.

Este, ayudado por los técnicos de la Casa grande está viendo la forma de invertir el tesoro.

Asunto que no es fácil de resolver, porque con la baja general de los valores, es muy peligroso no andar con los pies de plomo en la colocación de esa fortuna.

**CONCIERTO PARA HOY**

Programa del concierto que ejecutarán hoy "Los Amigos del Arte" de ocho a nueve y media de la noche, en el paseo de Sarasate:

1. — Lolita. — One Step, M. Ruiz Torres.
2. — Silenciosamente. — Vals canción, V. Sipilla.
3. — Schmeikatzchen, Saffonsluck Op. 25, Eilemberg.
4. — Crepúsculo. — Tanto, E. Bianco.
5. — Romanza y Fandango de la Zarza, Doña Francisquita, Maestro Vives.
6. — One Step final, Torres.

**DOS DESOBEDIENTES**

En Cintrunigo fueron denunciados dos vecinos que desobedecieron a la Guardia civil que acudió en auxilio de un guardia de aguas del río Aihama, que no pudo estar la toma por los denunciados.

**LA LIBERTAD NO ES EL LIBERTINAJE**

En Cadreita, nueve jóvenes tuvieron la honorada de recorrer las calles del pueblo cantando canciones y ofrendando a la memoria de la localidad con ellas.

Fueron denunciados.

**UN INCENDIO**

A las once de la noche del día 19 se produjo un incendio en el pajar de Juan Martínez, que ocasionó la pérdida de toda la paja, leña y aperos de labranza, valorados en dos mil pesetas.

Se supone que lo ocasionaron el hijo y dos amigos que a la vuelta de las fiestas de Lerín fueron a dormir al pajar.

**INCENDIO SOFOCADO**

El día 18, a las veinte horas fué cortado el incendio producido en Ezoayan del que ya dimos cuenta.

Se han quemado 25 hectáreas de monte.

**A PRESENTARSE**

En las oficinas de la Cámara del Comercio e Industria de Navarra, se interesa la presentación de don C. Zarcine, de ignorado domicilio en esta ciudad, quien realizó una facturación de mercancía a Barcelona, el 4 de Julio último y se le enterará de un asunto relacionado con dicha facturación.

**CASA DE SOCORRO**

Fueron asistidos en este establecimiento:

Urbano Huarte, de 60 años, de herida contusa causada con cristal en la mano derecha.

María Berín, de 18 años, de picadura de insecto.

Jesús María Fernández, de 6 años, de atropello de automóvil, que le produjo heridas contusas y hematomas en la frente y región superciliar izquierda.

**UNA COZ**

Una caballería de Rogelio Díez, de Belre, causó lesiones de alguna importancia al mendigo Bernardino Coronas, de 67 años, natural de Tudela.

Fuó conducido al Hospital Provincial.

**Dr. Pedro Moreno**

del Consultorio Municipal de niños. Rayos ultravioleta, electro-medicina

**RAYOS X**

Roncesvalles, 4, primerc

Teléfono 1022

Consulta de 12 a 1 y de 4 a 6

**REGISTRO CIVIL**

**Nacimientos:**

Bernarda Filero González.

**Funciones:**

Marcelino Chaurrondo, de 26 años de Puente la Reina, Hospital civil.

Felipe Baraicoa, de 75 años, de líneas de Oro, Hospital civil.

Gulfermo Jaizquibel, de un mes de clusa.

Francisco Urchulutegi, de 77 años, de Iruñen, Amaya 6, primero.

**Matrimonios:**

Miguel Juanena Iriarte, de Añeta, con Micaela Iriarte, de Baraibar.

**CONVULSIONES**

Convulciones, vuestro organismo está debilitado. Es una puerta abierta a la infección; cerrad esa puerta. LA SOLUCIÓN PAUTAUBERGE os ayudará, al fortalecer vuestros pulmones y todo vuestro organismo.

L. Pautauberge, París y todas farmacias.

**EN LOS PP. REDENTORISTAS**

Día 23, cuarto domingo:

Función de la Buena Muerte, en la que predicará el R. P. Sánchez.

Día 30:

Función en la que predicará el R. Padre Goy.

Todo los días:

A las siete, visita al Santísimo Sacramento y rosario.

Los jueves, a las seis y media y a las ocho, comunión de los Coros Eucarísticos. Por la tarde, Hora Santa.

**EN LOS PP. ESCOLAPIOS**

Novena a San José de Calasanz.

Los días 25, 26 y 27 se hará la función con expuesto y sermón.

El día 26, a las cuatro de la tarde, solemnes Vísperas cantadas por la Comunidad.

El día 27, a las ocho, misa solemne cantada por la capilla de la S. I. C. con panegírico del Santo por el R. P. Gabriel Fuster, Escolapios.

**EN SAN FERMIN DE AIDAPA**

Retiro mensual para señoras

Se celebrará el día 21.

Actos:

Por la mañana, a las once, Meditación.

Por la tarde, a las cinco, plática, bajo la dirección del R. P. Superior.

**EN SAN FERMIN DE AIDAPA**

Retiro mensual para señoras

Se celebrará el día 21.

Actos:

Por la mañana, a las once, Meditación.

Por la tarde, a las cinco, plática, bajo la dirección del R. P. Superior.

**EN SAN FERMIN DE AIDAPA**

Retiro mensual para señoras

Se celebrará el día 21.

Actos:

Por la mañana, a las once, Meditación.

Por la tarde, a las cinco, plática, bajo la dirección del R. P. Superior.

**EN SAN FERMIN DE AIDAPA**

Retiro mensual para señoras

Se celebrará el día 21.

Actos:

Por la mañana, a las once, Meditación.

Por la tarde, a las cinco, plática, bajo la dirección del R. P. Superior.

**EN SAN FERMIN DE AIDAPA**

Retiro mensual para señoras

Se celebrará el día 21.

Actos:

Por la mañana, a las once, Meditación.

Por la tarde, a las cinco, plática, bajo la dirección del R. P. Superior.

**EN SAN FERMIN DE AIDAPA**

Retiro mensual para señoras

Se celebrará el día 21.

Actos:

Por la mañana, a las once, Meditación.

Por la tarde, a las cinco, plática, bajo la dirección del R. P. Superior.

**CONVULSIONES**

Convulciones, vuestro organismo está debilitado. Es una puerta abierta a la infección; cerrad esa puerta. LA SOLUCIÓN PAUTAUBERGE os ayudará, al fortalecer vuestros pulmones y todo vuestro organismo.

L. Pautauberge, París y todas farmacias.

**CONVULSIONES**

Convulciones, vuestro organismo está debilitado. Es una puerta abierta a la infección; cerrad esa puerta. LA SOLUCIÓN PAUTAUBERGE os ayudará, al fortalecer vuestros pulmones y todo vuestro organismo.

L. Pautauberge, París y todas farmacias.

**CONVULSIONES**

Convulciones, vuestro organismo está debilitado. Es una puerta abierta a la infección; cerrad esa puerta. LA SOLUCIÓN PAUTAUBERGE os ayudará, al fortalecer vuestros pulmones y todo vuestro organismo.

L. Pautauberge, París y todas farmacias.

**CONVULSIONES**

Convulciones, vuestro organismo está debilitado. Es una puerta abierta a la infección; cerrad esa puerta. LA SOLUCIÓN PAUTAUBERGE os ayudará, al fortalecer vuestros pulmones y todo vuestro organismo.

L. Pautauberge, París y todas farmacias.

**CONVULSIONES**

Convulciones, vuestro organismo está debilitado. Es una puerta abierta a la infección; cerrad esa puerta. LA SOLUCIÓN PAUTAUBERGE os ayudará, al fortalecer vuestros pulmones y todo vuestro organismo.

L. Pautauberge, París y todas farmacias.

**CONVULSIONES**

Convulciones, vuestro organismo está debilitado. Es una puerta abierta a la infección; cerrad esa puerta. LA SOLUCIÓN PAUTAUBERGE os ayudará, al fortalecer vuestros pulmones y todo vuestro organismo.

L. Pautauberge, París y todas farmacias.

**CONVULSIONES**

Convulciones, vuestro organismo está debilitado. Es una puerta abierta a la infección; cerrad esa puerta. LA SOLUCIÓN PAUTAUBERGE os ayudará, al fortalecer vuestros pulmones y todo vuestro organismo.

L. Pautauberge, París y todas farmacias.

**CONVULSIONES**

Convulciones, vuestro organismo está debilitado. Es una puerta abierta a la infección; cerrad esa puerta. LA SOLUCIÓN PAUTAUBERGE os ayudará, al fortalecer vuestros pulmones y todo vuestro organismo.

L. Pautauberge, París y todas farmacias.

**CONVULSIONES**

Convulciones, vuestro organismo está debilitado. Es una puerta abierta a la infección; cerrad esa puerta. LA SOLUCIÓN PAUTAUBERGE os ayudará, al fortalecer vuestros pulmones y todo vuestro organismo.

L. Pautauberge, París y todas farmacias.

**CONVULSIONES**

Convulciones, vuestro organismo está debilitado. Es una puerta abierta a la infección; cerrad esa puerta. LA SOLUCIÓN PAUTAUBERGE os ayudará, al fortalecer vuestros pulmones y todo vuestro organismo.

L. Pautauberge, París y todas farmacias.

**CONVULSIONES**

Convulciones, vuestro organismo está debilitado. Es una puerta abierta a la infección; cerrad esa puerta. LA SOLUCIÓN PAUTAUBERGE os ayudará, al fortalecer vuestros pulmones y todo vuestro organismo.

L. Pautauberge, París y todas farmacias.

**CONVULSIONES**

Convulciones, vuestro organismo está debilitado. Es una puerta abierta a la infección; cerrad esa puerta. LA SOLUCIÓN PAUTAUBERGE os ayudará, al fortalecer vuestros pulmones y todo vuestro organismo.

L. Pautauberge, París y todas farmacias.



Convulciones, vuestro organismo está debilitado. Es una puerta abierta a la infección; cerrad esa puerta. LA SOLUCIÓN PAUTAUBERGE os ayudará, al fortalecer vuestros pulmones y todo vuestro organismo.

L. Pautauberge, París y todas farmacias.

**La Voz de Navarra**

Se vende en

**MADRID**

Puerta del Sol (frente al Bar Fiori)

Kiosko LAS CALATRAVAS, Calle Alcalá.

Kiosko GOMEZ, Calle Atocha, 32.

Kiosko "EL LIBERAL", Puerta del Sol.

Kiosko "LA VOZ", Calle Alcalá, BARCELONA

Biblioteca Estación del Norte.

MADRID  
BARCELONA  
PROVINCIAS  
MARRUECOS

INFORMACION GENERAL

Informaciones  
de la Agencia  
MENCHETA

Interviene Alcalá Zamora en el debate sobre responsabilidades y por un momento se crea al Gobierno una situación difícil, salvada mediante una "operación quirúrgica". La comisión de responsabilidades anuncia que admitirá enmiendas a su dictamen y se suspende el debate para reanudarle hoy.

MADRID

Madrid, 20. (23.30)

DISPOSICIONES OFICIALES

Entre las disposiciones que la "Gaceta" publica figuran las siguientes: Decreto relativo a la tenencia de armas cortas de fuego.

Normas de ascenso en la Marina. Fijando las plantillas del cuerpo administrativo del Ministerio de Justicia.

Declarando monumentos históricos y artísticos dos casas de la provincia de Gerona.

Derogando la real orden que señalaba al Ministro de Fomento facultades para aprobar proyectos de mejora e instalaciones de ferrocarriles.

Programa para los ejercicios de oposición para proveer plazas de auxiliares en el Ministerio de Economía.

En el "Diario Oficial" del Ministerio de la Guerra se publican las que siguen:

Disponiendo que todos los servicios militares de Almería y Jaén queden afectos al mando de la segunda división orgánica, y los de Castellón al de la tercera.

Disponiendo que a las clases de primera categoría presentes en filas no acogidas a los servicios reducidos se les faculte permiso desde esta fecha hasta el treinta de septiembre, si lo solicitan, acreditando cursar en Institutos, Facultades o escuelas oficiales y que tiene que sufrir examen en el mes próximo.

SABOTAJE EN TELEFONOS

En la Telefónica han manifestado que se han registrado nuevos actos de sabotaje en las líneas de teléfonos en las provincias de Oviedo, Guipúzcoa y Barcelona, habiéndose corregido en parte los efectos en la mañana de hoy.

HUELGA RESUELTA

Una comisión de empresarios de espectáculos ha visitado al ministro de Trabajo para enterarle de que el aumento de jornales al personal subalterno hace aumentar los gastos generales, y que han sido elevados los alquileres. El ministro ofreció a sus visitantes intervenir en el asunto para ver de lograr no sea tanto como se calcula el encarecimiento de los espectáculos.

El señor Largo Caballero ha dicho a los reporteros que han quedado terminadas las huelgas siguientes: de obreros de La Roca, de obreros municipales de Soria, de obreros de carga y descarga de la estación del Norte en Barcelona y del ramo de la construcción en Granollers.

EL ALMUERZO DEL PRESIDENTE

El jefe del Gobierno marchó a última hora de la mañana a Miraflores para almorzar allí con sus familiares.

LAS MURALLAS DE GERONA

Una comisión de Gerona se ha entrevistado con el ministro de la Guerra para interesarle la cesura a la ciudad por el Estado de las murallas que la circundan.

BARRIOS Y LOS ASUNTOS DE SEVILLA

A los periodistas ha anunciado el ministro de Comunicaciones que al Consejo de la noche llevaría un decreto ampliando a Canarias desde el día veintidós del corriente el servicio de mensajes telegráficos de Prensa.

También dijo que muy en breve será exhibida en una sesión privada en el Congreso una película relativa a las comunicaciones aéreas con Canarias.

Interrogado sobre el informe que ha dado el gobernador de Sevilla respecto al movimiento social allí habido dijo lo considera interesante, pero que le hubiera parecido más oportuno su publicación cuando la Cámara discutiese el dictamen de la comisión parlamentaria investigadora que fué a Sevilla.

LA PARTE ECONOMICA DEL ESTATUTO CATALAN

El ministro de Hacienda ha celebrado en el Congreso una conferencia con los señores Besteiro, Maciá, Aynadú, Carner y Hurtado. Ha durado la entrevista dos horas, habiendo tratado los reunidos de la parte económica del Estatuto catalán.

A los reporteros ha manifestado el señor Prieto que es inexacta la información publicada por un diario de Madrid sobre el Centro Oficial de Contratación de Moneca, y que las medidas adoptadas por el Gobierno sobre el problema monetario han sido ya comunicadas oficialmente al Banco de España y lo serán oficialmente mañana. Desde luego tales medidas se ajustan a los preceptos de la ley de Ordenación Bancaria, y si llegara un momento, lo que no se espera, en que hubiese necesidad de desbordarse de la ley, el Gobierno, contando con la confianza del Parlamento, modificaría ésta en la forma más conveniente en plazo de setenta y dos horas.

El señor Prieto facilitó una nota con las instrucciones enviadas a las Delegaciones de Hacienda y Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas sobre el pago de

los Taberos pasivos del mes de Agosto a los retirados de Guerra y Marina.

Un redactor de la Agencia Mencheta ha conseguido una ampliación de la conferencia celebrada por el ministro de Hacienda con el señor Maciá, el presidente de la Cámara y varios parlamentarios catalanes.

Dr. García Orcyoyen

Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid. Enfermedades de la matriz y partos. Consulta durante el mes de Agosto: Avenida San Ignacio n. 10. (Instituto Radio Terapéutico) PAMPLONA De 11 a 1

Los reunidos recordaron los acontecimientos habidos desde el pacto de San Sebastián, y como el señor Prieto dijese que se había interpretado equivocadamente el mencionado pacto, se produjo un incidente que logró cortar el señor Besteiro, que hizo se diesen unos y otros explicaciones, y exclamó: "Limitémonos a mirar el presente y el porvenir".

Se trató del Estatuto en líneas generales. En el aspecto económico el señor Maciá sentó el principio fundamental de que Cataluña debe contar con una Hacienda propia y autónoma para atender a sus servicios, pero aceptó se discutiera la cuestión en una conferencia de técnicos de ambas partes antes de discutirse el Estatuto en las Cortes.

El señor Maciá y los parlamentarios catalanes se entrevistaron también con el señor Alcalá Zamora para ver de evitar que algún artículo de la Constitución pueda obstaculizar el paso de otro u otros del Estatuto.

FACULTADES DE ECONOMIA

El ministro de Economía ha dicho que a falta de técnicos y asesores económicos se le pedirá informe a las Facultades de Derecho de Madrid y Barcelona acerca de un proyecto de decreto creando Facultades de Economía en ambas Universidades.

LA CONFERENCIA DE TELEFONOS

Hoy le vuelve a reunirse la conferencia que entiende en las diferencias entre la Telefónica y sus empleados y obreros.

La representación obrera ha pedido la readmisión de los despedidos, y el de la Compañía ha ofrecido trasladar la pretensión al Consejo de Administración de la empresa, el que también estudiará la posibilidad de ultimar los contratos de trabajo en la forma deseada por los obreros.

EL AEROPUERTO DE VALENCIA

Los diputados por Valladolid vienen gestionando estos días la continuación de la construcción del aeropuerto comenzado en dicha ciudad.

CONSULTAS DE UNOS PARLAMENTARIOS

La minoría parlamentaria de la Agrupación al Servicio de la República ha anunciado va a consultar a técnicos ajenos al Parlamento extremos fundamentales acerca de problemas en los que las Cortes habrán de decidir.

LOS BIENES ECLESIASTICOS

Se ha facilitado un decreto del Ministerio de Justicia disponiendo que desde la fecha del mismo se suspenda la facultad de venta, enajenación y gravamen de bienes inmuebles, muebles y derechos reales de la Iglesia, Órdenes, Institutos y Casas religiosas, y en general los bienes que de algún modo están adscritos al cumplimiento de fines religiosos.

Los Notarios no autorizarán instrumentos públicos sobre dichos bienes, los Registradores de la Propiedad denegarán la inscripción de los correspondientes títulos y los agentes de Bolsa y Corredores de Comercio no intervendrán en la cotización de efectos públicos y valores industriales cuando algunos de los contratantes estén comprendidos entre aquéllos. Los Bancos nacionales y extranjeros establecidos en España no autorizarán la retirada de depósitos y valores de cualquier cuantía que figuren a nombre de cualquiera de las personas que se han relacionado anteriormente, salvo el dinero de las cuentas corrientes.

No sufren modificación por este decreto las facultades dominicales y de administración que no quedan especificadas determinadamente en su contexto.

MARINOS RETIRADOS

Con arreglo a los preceptos del decreto de 23 de Julio último, ha sido concedido el retiro a ocho capitanes de navío, seis de fragata, y cuatro de corbeta y un teniente de navío.

SESION DEL CONGRESO

A las cinco y media de la tarde comienza la sesión en el Congreso. Preside el señor Besteiro.

Los señores se ven desanimados, habiendo animación en las tribunas.

En el banco azul está solamente el señor Maura al empezar la sesión.

El señor Solá pide no se inaugure el monumento a las Cortes de Cádiz hasta que las actuales aprueben la nueva Constitución.

El señor Soriano explica sus palabras de la sesión anterior relativas a la terminación e inauguración del expresado monumento.

El señor Gomáriz acusa de parcialidad a favor de ciertos elementos al gobernador de Alicante, y asegura que en esta provincia se vienen devolviendo a los somatenistas las armas que le fueron recogidas.

El Ministro de la Gobernación dice que si fuese a recoger las quejas que recibe contra los gobernadores, éstos no tendrían tranquilidad ni un par de

días. Sobre la devolución de armas a los somatenistas dice al señor Gomáriz que está equivocado.

El señor Gomáriz insiste en que se están devolviendo las armas a los somatenistas en toda España.

El señor Maura: Concrete su señoría.

El señor Gomáriz: en toda Cataluña. El señor Maura: ¿En Cataluña? Me lavo las manos.

El señor Gomáriz: es que su señoría se lava las manos con frecuencia. El señor Maura reitera sus anteriores manifestaciones.

El señor Montoya pide se busque una fórmula que armonice los intereses que aparecen contrapuestos en los riegos en la provincia de Murcia.

Estima que el estado actual de cosas ha sido producido en parte por la inhábil gestión del gobernador, que ha dado lugar a una asamblea de protesta celebrada en Archena.

Relata las gestiones hechas por los diputados murcianos cerca del Ministro de Fomento y del director general de Obras Públicas, lamentando su ningún resultado.

El Ministro de Fomento lee unos estados de la cantidad de terrenos regados en Murcia por la Confederación del Segura, demostrando que el regadío se ha aumentado en cinco mil hectáreas.

Refuta lo dicho por el señor Montoya acerca de la intervención del Ministro de Fomento en el asunto.

Rectifica el señor Montoya, afirmando que el asunto de los riegos de Murcia no se resuelve de acuerdo con el interés público por dificultades puestas por personas muy afectas al Ministro de Fomento.

El Ministro de Fomento interrumpe al orador diciendo: Es inexacto. El señor Montoya insiste en lo que lleva dicho y añade que días antes de las elecciones se sacaron para riegos siete mil metros cúbicos de uno de los pantanos, y en cambio ahora no pueden atenderse las necesidades de los agricultores, reiterando que cuanto de anormal ocurre en los riegos de Murcia se debe al interés que allí tienen personas afectas al Ministro de Fomento y al director de Obras Públicas.

El ministro de Fomento asegura que en Murcia no tiene interés político alguno. Se pasa a la interpelación del señor Jiménez al ministro de la Gobernación sobre la Telefónica.

El ministro de la Gobernación hace historia de las causas de la huelga de teléfonos, que desde los primeros momentos tuvo carácter violento, ocasionando destrozos que se elevan a tres millones de pesetas, sin contar los perjuicios irrogados, cuya importancia pueden evaluarse con sólo saber que durante tres días estuvo Barcelona totalmente incomunicada con la capital de España.

Dice que todos los buenos deseos para hallar una fórmula armónica que diera solución al conflicto se han estrellado y se estrellan contra el sentido de violencia de los directores de esta huelga absurda, empujados en sostenerla a todo trance.

Como el ministro de la Gobernación no ha podido aconsejar a la Compañía que transija ahora que se quiere la transacción por los huelguistas una vez visto el fracaso del movimiento y para ir ellos a la transacción con inadmisibles reservas mentales.

Señala las oportunidades que ha habido para resolver la huelga, que si dura es por así quererlo los directores de los verdaderos trabajadores en contra del interés de éstos.

Rectifica el señor Jiménez. Defiende al Sindicato, indicando las dificultades con que tropieza para el reconocimiento jurídico de su personalidad social.

Se reconoce defensor de los obreros, para lo que dice está él solamente, mientras en el Parlamento cuenta la empresa con ocho diputados. (Voces: nombres, nombres).

El señor Jiménez: Cámara, Ruiz Cámara, Magredes, el ministro de Estado... Justifica los actos de sabotaje como medios de actuación en defensa propia de los huelguistas.

Pide al ministro que examine con serenidad el conflicto y dé la razón a quien la tenga, pero cree no será a la Telefónica, que vive en España por comiseración, ya que su contrato con el Estado es nulo.

El ministro de la Gobernación dice que el Gobierno está dispuesto a hacer respetar el principio de autoridad.

Piden la palabra numerosos oradores, incluso don Rodrigo Soriano, negándole el presidente a todos.

El señor Soriano se ausenta del salón. (Risas).

Se toma en consideración el proyecto de ley sobre el Poder Judicial presentado por el señor Salazar Alonso.

Se reanuda el debate sobre el dictamen de la comisión de responsabilidades.

El señor Madariaga aclara su intervención anterior.

Don Luis de Tapia se muestra conforme con el criterio del señor Sánchez Román, especialmente en lo relativo a las responsabilidades de Marruecos.

El señor Sánchez Román, rectifica, insistiendo en sus puntos de vista, desmintiendo sea impunitista y afirmando que su tesis es más radical que la de la comisión. Dice que hay figura de delito, y que si los miembros de la comisión tienen valor deben enfrentarse con ella. Hay que abarcar al jefe del

Estado, que organizó un Poder arbitrario. El dictador principal no muere, pero sus colaboradores pueden ser juzgados por la Cámara, y si la comisión encuentra que alguno de ellos no ha cometido delito puede absolverlo. (Voces de no es eso, no es eso).

El señor Sánchez Román afirma que la Dictadura fué culpable, y más por su duración. Desde luego todos los Gobiernos, y todos los ministros que no se ajustaron a la ley prevaricaron.

Insiste en que deben juzgarse las cosas grandes. Si la Cámara fija el delito de alta traición los tribunales no pueden hacer sino sustanciarlo.

Declara que con el criterio de la comisión se va al impunitismo, pues ha de faltar a la Cámara capacidad para atender en tanto asunto.

Se busca por la comisión una nueva legalidad para tener facultades omnímodas; la comisión quiere colocar su soberanía sobre la de la Cámara.

Ruega a la comisión se decida por mantener el dictamen, modificarlo o retirarlo, pero sin aumentar las confusiones.

Hace constar de nuevo que en la Cámara no hay nadie que quiera el impunitismo, pero expone la necesidad de exigir las responsabilidades seriamente para demostrar la capacidad de España para rehacerse y proseguir su historia.

El señor Guerra del Río le contesta diciendo que la comisión estema culpables a todos los ministros de la Dictadura, considerando también que el haber pertenecido al Gobierno de Berenguer es delito.

El señor Bujeda lee párrafos del primer discurso de Sánchez Román para decir luego que difieren radicalmente del criterio que hoy ha sustentado.

Asegura que a la comisión no le faltan datos para acusar de delito de alta traición.

A nadie acusa la comisión de impunitista, pero le parece que por el camino emprendido se va al impunitismo.

Al pensarse en exigir responsabilidades la Cámara se ha encontrado con que no había órgano adecuado para realizar la misión, y ha tratado de buscarlo. Se ha dicho aquí que no merecen confianza los tribunales, y si se le encomienda esa tarea se dirá que no confiamos en nosotros mismos. (Una voz: No debió decirse eso).

Niega obren presionados por el espíritu de la calle, afirmando actúan como lo hacen por propio espíritu revolucionario. Queremos libertad de acción, justicia serena, humana y comprensiva, y eso no puede hacerlo el Parlamento.

Dice al final que la comisión mantiene el dictamen íntegramente.

El jefe del Gobierno declara que por su voluntad pronunciaría en este debate muy pocas palabras, pero que hablará con cierta extensión por haber creído el Gobierno que debía intervenir. Anuncia se expresará con serenidad y claridad, cumpliendo un deber como siempre procura cumplirlos.

Dice no se ha demostrado en discusión ni que haya impunitismo, ni que exista desconfianza en la comisión.

Expone la preocupación que le causa el que en el proyecto hay algo que coarta la libertad de los presuntos culpados, y recuerda que en su práctica de abogacía siem se inclinó a buscar favor para el reo.

Gita grandes procesos políticos que han sido ineficaces por vicio de nulidad, y exalta el derecho procesal.

Manifiesta no creyó nunca que la Cámara se convirtiese en tribunal, no habiendo pensado fuera sino asamblea legislativa constituyente. Si en el decreto de convocatoria no se leyó con claridad tal designio a nadie puede culparse sino a su inhabilidad de redacción.

Aunque no pensó jamás en unas Cortes constituidas en tribunal reconoce que frente a las responsabilidades la soberanía de jurisdicción de la Cámara es plena. No ve frente a las Cortes poder contrario, como no sea la muerte o el destierro. Nada puede oponerse al Parlamento, pues es conocida la oposición del Tribunal Supremo según su jurisprudencia a reunir la jurisdicción ordinaria y la función ministerial, que siempre mantuvo diferencias, declarando constantemente incompetentes a los tribunales para conocer en los delitos ministeriales.

Defiende a la magistratura de los ataques que ha recibido en la Cámara por algunos diputados a causa de haberse sometido a la Dictadura, y recuerda a los magistrados que por cumplir con el deber que su conciencia les marcaba sufrieron persecución. El dictador difamó a la magistratura primamente, pero se arrepiñó y trató de subsanar en yerro.

Evidencia el peligro de hacer manifestaciones sobre la magistratura, pues podía llegar a preguntarse si la justicia verdadera era la contenida en las sentencias dictadas después de la Dictadura o la hecha por quienes antes la Dictadura claudicaron.

Pone de manifiesto que un tribunal especial no sería órgano de excepción, sino un anticipo del Tribunal Permanente que se crea en la nueva Constitución, al cual no tendría el inconveniente en someterse si la Cámara estimara que en los tres meses que lleva en el Poder ha delinquido.

El libre albedrío en la jurisdicción penal sólo podría darse para juzgar al ex rey, ya que las constituciones monárquicas colocan a los reyes por encima de ellas. Pero a los reyes les pasa lo que a los yates de los poderosos: que paseen por los océanos su grandeza hasta que una gran marea los estrella contra los escollos.

Hace diversas citas y expone que el pueblo español quiso hacer una revolución sin sangre.

Insiste en que la Cámara puede juzgar al ex rey a su libre albedrío. (Rumores. Una voz: se ha ido).

El señor Besteiro dice que el Gobierno no facilitó su huida, y que si se marchó fué por haberle dejado irse los pueblos que hubo de atravesar hasta llegar a Cartagena.

Se ocupa el señor Alcalá Zamora de la calificación de los delitos imputados a la Dictadura.

Recuerda se la dicho en la Cámara que si la depuración de responsabilidades se llevase a las Audiencias no se sentenciarían las causas en cincuenta años, y él debe anunciar que si se quiere sean las Cortes las que actúen como tribunal deberá añadirse a la Constitución un artículo disponiendo que las presentes Cortes no se disuelvan nunca.

Cifrándose estrictamente al derecho no tendría fundamento legal las rebeldías.

El criterio del Gobierno es de exigir responsabilidades, y queda demostrado al tener preso a un ex ministro de la Dictadura.

Pide a la comisión no plantee un problema jurisdiccional.

¿No os parece—pregunta—bien lo que digo? Pues hay un Gobierno indemne y un presidente responsable. (Rumores). ¿Queréis más que confiar a la propia comisión una ponencia conciliadora?

Don Rodrigo Soriano interrumpe pronunciando palabras que no se perciben claramente desde la tribuna de la Prensa.

No quiero — dice Alcalá Zamora — comprometer al Gobierno. Por eso recabo para mí toda la responsabilidad. En el momento de hacer efectivos las responsabilidades de los demás me interesa más no contraer las mías al exigir aquéllas (Grandes aplausos en la mayoría). El señor Soriano pronuncia palabras que no se oyen.

De todos los bancos increpan a Soriano, que no cesa de vociferar. Don José Ortega y Gasset le dice: calle, Soriano, calle, que ante todo están las necesidades morales. Soriano le replica y lo hace luego Ortega, debiendo ser las palabras de éste muy fuertes por la energía con que se expresa, pero sin que se sepa qué han dicho ni uno, ni otro. El escándalo es mayestático).

El señor Besteiro, después de haber restablecido el orden, declara que ha quedado terminada la discusión de la totalidad y va a empezar la del Presidente del Consejo (grandes rumores), después del discurso del señor Alcalá Zamora, la comisión necesita celebrar un rápido cambio de impresiones para ver si se puede o no recoger algo de lo que durante el debate se ha dicho.

El señor Besteiro dice no hay inconveniente en suspender la sesión por unos momentos, y así se hace a las nueve menos cuarto de la noche.

Los diputados salen a los pasillos en medio de gran alboroto, mientras en un grupo en el hemiciclo charlan animadamente el jefe del Gobierno y el señor Sánchez Guerra.

Al terminar la primera parte de la sesión el Gobierno se reunió en Consejo en la propia Cámara.

Durante la suspensión de la sesión fué enorme la animación en los pasillos, evidenciándose tanta inquietud como desorientación.

Los comentaristas no se explicaban el discurso de Alcalá Zamora sin previo acuerdo con el Consejo.

Al entrar al Consejo dijo el Ministro de Comunicaciones que lo ocurrido había sido un gesto de generosidad del Presidente, asumiendo por sí la responsabilidad de unas palabras que todos compartían en el fondo.

En los primeros momentos no asistieron al Consejo los Ministros de Instrucción, ciencia y Fomento por estar en las reuniones de las minorías de los partidos a que pertenecen.

Al entrar al Consejo el señor Alcalá Zamora dijo no había hecho otra cosa que cumplir con su deber, agregando que para afrontar este choque requirió la ratificación de poderes el 27 de julio.

Se le preguntó si lo ocurrido tendría trascendencia y respondió que lo ignoraba, siendo a la Cámara a quien correspondía hablar.

El primero en salir del Consejo fué el señor Maura, quien dijo a los re-

porteros que el Gobierno hacía suyas todas las palabras pronunciadas por el Presidente con plena y absoluta unanimidad, quedando la resolución final a cargo de las minorías, que se habían reunido con asistencia de los ministros que a cada una de ellas pertenecen.

Se acercó al señor Maura el señor Aldasoro y le dio cuenta de que los radicales socialistas habían acordado que el señor Baeza Medina en su nombre se pusiera al habla con los restantes jefes de minorías y luego todos éstos con el del Gobierno.

El ministro le dijo que la cuestión estaba planteada con claridad meridiana, ya que el Gobierno entiende que con el dictamen de la comisión la soberanía de ésta se halla por encima del poder de aquélla, lo que tiene la Cámara con su voto, aceptando o rechazando el dictamen.

Los señores Maura y Aldasoro sostuvieron un diálogo, sosteniendo sus respectivos puntos de vista.

Creía el señor Aldasoro que había un error de táctica al dejar el Gobierno que se expusieran todas las opiniones, y el ministro decía que precisamente se había buscado el conocer la situación verdadera de los distintos sectores de la Cámara, pero que el Gobierno no puede gobernar con problemas graves por frente y teniendo detrás una comisión de con plenos poderes sobre él mismo.

Don Eduardo Ortega y Gasset decía que todo había sido una maniobra del Presidente, que ha dirigido un ataque a fondo al proyecto sobre responsabilidades. Anunció que de no aceptarse íntegro el dictamen de la comisión, él se retiraría. Según el señor Ortega y Gasset (E.) lo que pasa es que el Gobierno no se habitúa a la soberanía de la Cámara.

Barriobero dijo que era un momento de crisis. Creía que el discurso del Presidente había sido su suicidio, habiendo cometido el señor Alcalá Zamora una temeridad, metiéndose donde no debía, al igual que lo hizo siendo Ministro de la Guerra.

El comandante Franco decía que la comisión había caminado de buena fé y de mala el Gobierno.

Don Rodrigo Soriano se mostraba asombrado de lo ocurrido, diciendo que él se había limitado a preguntar si el Gobierno se hacía solidario de las palabras de su presidente. Están jugando con fuego. El pueblo va a entrar aquí. A mí me desgastan la garganta de tanto gular, pero a ellos se las van a cortar.

El señor Marraco dijo que el señor Alcalá Zamora había caído con el Gobierno, no él sólo.

Don José Ortega y Gasset decía que no pasaba nada, pues la Cámara sólo discute procedimientos, estando todos los diputados conformes en el fondo.

Ahora no tengo opinión, era lo que decía Unanimo.

Al salir de la reunión de la minoría socialista dijo el Ministro de Hacienda que se habían dado instrucciones a los representantes del grupo en la comisión de responsabilidades, para que procuren llegar a una solución consistente en aceptar cuanto se pueda de lo sugerido en el debate, sin mengua de la eficacia, amando el mayor número posible de voluntades.

El señor Sabarrit confirmó lo dicho por Prieto.

El señor Companys creía haberse demostrado la verdad de lo dicho por él en su discurso de días atrás, asegurando que la heterogeneidad del Gobierno hace que en cualquier asunto se tapone la voluntad de la Cámara.

Al salir de la reunión ministerial, el señor Alcalá Zamora manifestó no tenía que decir nada por estar ya dicho todo.

Como se preguntara después al señor Maura si había fórmula respondió que no era cuestión de fórmula, y que quienes tenían la palabra eran las minorías.

Don Santiago Alba declaró le preocupaba la situación, que consideraba grave. Estimaba debían recogerse muchas enseñanzas de lo ocurrido, y le parecía demostrada la necesidad de que sea el Gobierno quien gobierne dentro y fuera de la Cámara. El se disponía a apoyar al Gobierno, sin querer decir ello que comparte en todo su criterio.

Creía que si el discurso de esta tarde lo hubiera pronunciado el señor Alcalá Zamora hace unos días, el debate se habría encauzado.

Hoy creía el señor Alba que era preciso pidiese el Gobierno un voto de confianza a la Cámara, pues de otra suerte su posición no aparecería muy firme.

Don Eduardo Ortega y Gasset dijo que el discurso de Alcalá Zamora había sido inoportuno, y que los radicales socialistas tenían que votar íntegramente el dictamen de la comisión por recoger el criterio por el Congreso del Partido expuesto en la materia.

A las diez de la noche se reanuda la sesión. Preside el señor Besteiro.

En el banco azul está todo el Gobierno menos los señores Alcalá Zamora y Jerronx.

El presidente de la comisión de responsabilidades, don Carlos Blanco, dice que teniendo en cuenta los discursos pronunciados durante el debate y principalmente el del jefe del Gobierno en el día de hoy la comisión declara estar dispuesta a aceptar enmiendas que no alteren la esencia del

Teatro Olimpia

Empresa S. A. G. E. Teléfono 2264

El domingo

ESTRENO de la magnífica superproducción PIRT NATIONAL VITAPHONE LA ESCUADRILLA DEL AMANEOR Por Richard Barthelmess

# Información del Extranjero

## Alemania ha satisfecho hasta la fecha un total de 37.000 millones en concepto de reparaciones.-Por la independencia de Birmania.-Suspensión de audiencias en el Vaticano:

### El Papa está dedicado a estudiar la situación religiosa en Italia. Importantes pedidos rusos a Polonia.

## Crónica de Roma

#### Muestra de aplicaciones eléctricas en la agricultura. En el lago de Nemi. Nuevas parroquias en Roma

A mediados de julio se inauguraba, en la escuela de mecánica agraria, la exposición permanente de aplicaciones eléctricas en la agricultura, instalada en el pabellón que la Administración eléctrica del Municipio ha construido y organizado.

Se trata de una obra llevada a cabo precisamente por dicha Administración, la cual mientras multiplicaba progresivamente sus instalaciones en la campaña romana, se preocupa también en asistir a los agricultores con darles todas las instrucciones técnicas para el mejor empleo de la energía eléctrica.

El objeto de dicha Muestra es de facilitar a los directores de las haciendas agrícolas el conocimiento y el estudio de la aplicación de la energía eléctrica en las más comunes máquinas agrarias, como asimismo, el poder notar por sí mismos los datos de ejercicio más importantes, cuales son el coste de las máquinas, su producción y los gastos de ejercicio en cuanto se refieren al consumo de energía.

La Administración eléctrica no podía escoger un ambiente más adecuado para dicha iniciativa, cual es la escuela de mecánica agraria de Roma, única en su género en Italia, frecuentada por numerosos alumnos, y, diariamente, por agricultores de diversas partes de Italia, que la visitan con el fin de conocer las máquinas agrarias más modernas, su funcionamiento racional y su especial adaptación según las varias condiciones del ambiente.

Todas las máquinas son de producción italiana; y de cada una hay pendiente un letrero con la indicación de la producción horaria y del gasto relativo por el consumo de energía eléctrica.

En las dos testeras del pabellón hay oportunamente instaladas una oficina rural y una cocina con las aplicaciones eléctricas más importantes.

Aparece ya a la superficie de las aguas del lago de Nemi la segunda nave imperial.

La Comisión arqueológica en visita de inspección efectuada a lo largo del perímetro visible, ha constatado el estado de conservación de las estructuras, pero que exigen una rápida intervención de aplicaciones externas al objeto de garantizar su incolumidad contra la acción de los rayos solares.

Se ha venido en conocimiento de que dicha nave estaba provista de dos timones laterales, simultáneos, a semejanza de las embarcaciones que todavía surcan los canales de Holanda.

El estado de conservación de esta nave es perfectamente igual al de la primera ya recuperada, de suerte que hace suponer contemporáneo el hundimiento de ambas. Con todo, hallándose la segunda a mayor profundidad, se ha resentido mayormente el tenaz trabajo de erosión circular de las aguas.

Por lo demás, la nave sobresale del lodo en todo su perímetro y dos banderillas indican a los visitantes la proa y la popa, mientras que escudras de numerosos obreros van efectuando poco a poco el aislamiento de la nave y la exploración de su interior.

**Daniel Galán**  
Odontólogo  
San Agustín, 12. — PAMPLONA

**CALVICIE**  
Su curación rápida, racional. Masaje eléctrico o irradiación ultravioleta. Lea folleto invento sensacional doctor Geissler, enviando 30 céntimos para franqueo a Laboratorio G., Apartado 331, Sevilla.

**FERMIN GORTARI**  
Garganta, Nariz y Oído  
ZAPATERIA, 52. 2º

última cifra con la dada al principio de 16.700 millones, resulta que Alemania ha pagado, pues, por la reconstrucción de las regiones devastadas más del coste de esa reconstrucción.

A orillas del lago se han depositado tres magníficos troncos de columnas de mármol algo calcinados por la acción química de las aguas del lago. En el museo erigido en la misma localidad se van exponiendo los objetos de algún interés artístico o arqueológico.

En una reunión de la Comisión encargada de dichas operaciones, el ingeniero señor Bonamico luego de declarar que el nivel del lago ha descendido a 19'65 metros, ha anunciado que el ministro de Obras públicas es favorable a que se llegue a los 23 metros, a fin de asegurar en un modo absoluto la recuperación de esta segunda nave.

Hace apenas un año que el Santo Padre instituyó una Obra especial para dotar a los nuevos barrios de Roma de la asistencia religiosa, de la que se sentía necesidad a causa del rápido ensanchamiento de la ciudad que no permitió proveer suficientemente a la periferia de nuevas parroquias y centros de vida religiosa.

Como director de dicha Comisión fué designado el Cardenal Marchetti Selvaggiani, quien luego, por la muerte del Cardenal Pompili fué elegido Cardenal Vicario de Roma. Sin embargo, la Obra no se identificó con el mismo Vicariado, sino que conservó su precedente autonomía, aunque el Cardenal Marchetti ejerce todavía el oficio que se le había confiado.

Los resultados de dicha Obra en el primer año de vida demuestran ser tan abundantes que es suficiente citarlos para comprender cuán intensa y eficaz ha sido su actividad.

De tres nuevas parroquias ya se ha empezado la construcción. Una, dedicada a San Francisco Javier, en el barrio de la Garbatella; otra, dedicada a la Gran Madre de Dios, cerca del puente Milvio, y la tercera, dedicada a los Angeles Custodios, en la plaza de Hungría.

A más de estas tres parroquias construidas ya jurídicamente, hay otras cuatro proyectadas, respectivamente, en la plaza Verbano, en el Portonaccio, en Centocelle y en Prenestina Nueva.

Tres iglesias provisionales han sido levantadas en varias localidades, que después de la construcción de las iglesias definitivas podrán servir como salas parroquiales.

Se ha dado, además, sucurso a las parroquias de Puerla Furba y de San Juan de Letrán.

Finalmente, tres centros religiosos se han establecido en diversas localidades aprovechando las iglesias y locales de otras tantas Comunidades religiosas.

Tosenio.

## San Sebastián 20 (23,00)

### LAS CIFRAS ESTELARES QUE HA PAGADO ALEMANIA A SUS VENCEDORES

Berlín.—En los círculos autorizados se asegura que Alemania ha satisfecho hasta la fecha un total de 37.000 millones de marcos en concepto de reparaciones.

Se citan estas cantidades para refutar la afirmación del ministro francés de Finanzas M. Flandin, quien dice que Francia no puede olvidar los pagos por reparaciones y que éstos no son suficientes para cubrir los daños causados a las zonas devastadas.

Se pone de relieve que los expertos americanos estiman que el total de los pagos alemanes de todas clases efectuados a los aliados antes de entrar en vigor el plan Dawes se eleva a 26.000 millones de marcos, mientras que Alemania, después de la entrada en vigor de dicho plan, ha pagado nada menos que 37.000 millones de marcos. De estas cantidades Francia recibió el 52 por ciento, o sea 18.500 millones.

El Gobierno francés le achaca algunas veces que los trabajos de restauración de las zonas devastadas se elevaba a 100.000 millones de francos, o sea 16.700 millones de marcos.

Por lo tanto, Francia ya ha recibido en concepto de reparaciones bastante más de lo que había estimado ella misma sobre los territorios perjudicados por la guerra.

### LA POLITICA NORTEAMERICANA

Chicago.—En una carta abierta dirigida al profesor Carroll S. Waddy, de la Universidad de Chicago, el coronel Frank L. Smith, cuya elección como senador de Illinois fué invalidada en 1926, ha acusado a Mr. Julius Rosenwald, millonario y filántropo, de haberle ofrecido 10.000 acciones de una firma industrial Rosebuck and Cy si abandonaba su candidatura.

Smith añade que rehusó "sin vacilación".

### NO ADMITEN LA NUEVA REBAJA DE LOS SALARIOS

Berlín.—El ministro del Trabajo ha reunido a los jefes del servicio de administración municipal y los hombres de confianza del sindicalismo para encontrar una solución que permita evitar una grave crisis.

Más de 300.000 obreros municipales no han querido reconocer la última tarifa que disminuye los salarios, reducidos ya hace algunos meses en un 8 a 10 por 100.

Han decidido secundar la huelga para protestar de esta medida.

### CASAS BARATAS

Lirna.—El ministro de Comunicaciones ha presidido la colocación del primer bloque de cemento le un grupo de casas baratas para obreros que construye la institución de casas baratas de Lirna.

Se pronunciaron los discursos de circunstancias.

### PENSIONES PARA LA VEJEZ

Atlantic City.—El Consejo de la Federación americana del trabajo ha aprobado

un proyecto de ley relativo a las pensiones a los ancianos que será sometido a la convención anual de la Federación que se celebrará en Vancouver este otoño.

### POR LA INDEPENDENCIA DE BIRMANIA

Londres.—En el departamento de la India hace público que la situación de Birmania ha experimentado muy poco cambio.

En algunos sitios la situación ha mejorado algo, pero muy ligeramente.

Los rebeldes son todavía muy numerosos en los distritos de Thaymyo y Prome.

Durante la semana pasada no han ocurrido colisiones de importancia entre las tropas del Gobierno y los rebeldes.

Durante la misma semana han sido puestos en libertad 62 prisioneros.

Quedan en prisión efectiva todavía unos 1.169.

### LA SUPERPRODUCCION DEL PETROLEO

Austin (Texas, EE. UU).—El gobernador, Mr. Eterling, ha ordenado a las fuerzas del Estado de Texas tomar posesión de los pozos de petróleo.

Esta medida respondió a la decisión de la Cámara, de reducir la producción del petróleo.

El petróleo no tendrá una inmediata efectividad, pero los pequeños propietarios manifiestan que las grandes Empresas están agotando algunos pozos, poniendo una superproducción en los mercados que obligan a ejercer el "dumping" del petróleo.

Se ha llegado a vender un barril a un cuarto de dólar, precio el más bajo que se registra.

Es posible que se proclame la ley marcial en un área de 2.815 millas cuadradas, reduciendo la producción en 700 barriles diarios.

Es muy probable que se tomen iguales medidas en Rusk, Geef, Upshur y Henderson.

### EL PROBLEMA DE LOS SIN TRABAJO EN NUEVA YORK

Albany.—El gobernador, Franklin, D. Roosevelt, no ha motivado la convocatoria extraordinaria del Parlamento del Estado de Nueva York, lo que deja suponer, según dicen en los círculos políticos, que esta convocatoria tiene por finalidad encontrar un apoyo a los obreros en paro forzoso para el próximo invierno.

### PLANEA SOBRE LA MULTITUD

Wualising (Pensilvania).—Un planeador que hacía demostraciones ha caído sobre una multitud de más de 1.000 personas.

Once espectadores han resultado heridos.

El piloto, aunque herido muy gravemente, ha sido detenido.

## DE MADRUGADA

San Sebastián 21 (1 madrugada)

### EL DICTAMEN DE BASILEA PRODUCE EN ALEMANIA BUENA IMPRESION

Berlín.—La noticia de que finalmente se había llegado a un acuerdo en la conferencia del Subcomité económico de Basilea, ha producido gran satisfacción en los círculos políticos y financieros de esta capital, especialmente por lo que se refiere a los depósitos extranjeros en marcos en la Banca alemana.

Se concede particular importancia a la cuestión, y el buen efecto producido por las noticias llegadas durante la noche, es tanto mayor cuanto que los informes recibidos durante la tarde hu-

bían producido en los círculos antes citados gran inquietud.

## EL CONTROL DE LOS BANCOS

Berlín.—En las deliberaciones celebradas ayer por la tarde por el Comité de economías del Gobierno del Imperio, con los representantes bancarios de la Reichsbank y los peritos, se trató de la cuestión del control sobre los Bancos, sin que llegara a adoptarse ningún acuerdo.

## SUSPENSION DE LAS AUDIENCIAS EN EL VATICANO

Roma.—El Pontífice no recibió hoy audiencia alguna pública ni privada. Se dedicó a estudiar de nuevo minuciosamente la situación religiosa en Italia. A las once y media llegó al Vaticano el Padre Tacchi Venturi, jesuita, quien fué recibido muy reservadamente por el Pontífice (y con quien estuvo hablando hasta la una y media). El Padre Tacchi Venturi tomó parte muy importante en las negociaciones para la conciliación. Se cree, por lo tanto, que el Pontífice habrá examinado con él la situación actual y los medios para resolverla satisfactoriamente.

—X—

Roma.—Esta próxima la solución del conflicto entre la orden de Malta y la del Santo Sepulcro por el uso de algunos títulos. El Pontífice había confiado el examen de la cuestión a una Comisión cardenalicia, la que acaba de terminar su trabajo. Las conclusiones han sido presentadas al Pontífice y aprobadas por él. Pronto se darán a la publicidad.

## ELECCIONES MUNICIPALES CHECAS EN OCTUBRE

Praga.—Las elecciones municipales checoslovacas se celebrarán el domingo, día 25 de octubre.

## PEDIDOS RUSOS A POLONIA

Varsovia.—La representación comercial soviética en esta capital ha hecho recientemente importantes pedidos a la industria polaca, entre ellos, 1.500 toneladas de tuberías para canalizaciones y 5.000 toneladas de carriles.

## OTRA BATALLA EN LAS CALLES DE NUEVA YORK

Nueva York.—En una batalla entre policías y bandidos en uno de los barrios del Este de la capital, se cambiaron más de cuarenta disparos. Dos hombres han resultado muertos.

## FIDEN PROTECCION PARA LA AGRICULTURA

Lisboa.—Una Comisión de la laboradores del Norte de Portugal ha visitado al Presidente de la República, para pedirle protección para la agricultura nacional, a la que amenazan graves peligros. El general Carmona prometió acceder a sus peticiones.

## LA ACTITUD DE GANDHI ES TODAVIA DUDOSA

Calcuta.—Ha llegado a esta ciudad el Virrey de la India.

Se asegura que, probablemente, durante la estancia del Virrey en Calcuta, se decidirá definitivamente si el mahatma Gandhi va o no a Londres para participar en la Conferencia de la Tabla Redonda.

el hombre elegante se peina con Gumisol fijador de ultima moda

## Tratamiento científico y racional de La HERNIA por el METODO C. A. BOER

El NUEVO METODO del renombrado Especialista Ortopédico de París señor C. A. BOER, es el único que procura sin molestia, aun haciendo pesados trabajos, a livio inmediato, seguridad absoluta y contención perfecta de las HERNIAS, por voluminosas, antiguas y rebeldes que sean, lo cual conduce a la curación definitiva de la HERNIA, según autorizadas opiniones médicas y las manifestaciones de los mismos HERNIADOS, quienes escriben a diario innumerables cartas encomiando los valiosos resultados que han obtenido con los aparatos C. A. BOER:

La Bañeza, 29 junio 1931.—Sr. D. C. A. BOER, Ortopédico, Pelayo, 60, Barcelona. Muy señor mío: Tengo el honor de enviarte esta carta para manifestarte mi agradecimiento y admiración por el Método C. A. BOER, que me ha curado completamente de una hernia que venía padeciendo. Le doy mi conformidad para que publique la presente donde lo crea oportuno. Quedando muy agradecido me reitero de usted afmo. y s. s. Toribio Santos, Tienda de comestibles, en LA BAÑEZA (León).

Guernica, 11 de abril, señor D. C. A. BOER, Ortopédico, Barcelona. Muy apreciado señor: Tengo la satisfacción de comunicar a usted que estoy totalmente curado de las dos hernias que venía sufriendo desde mi nacimiento. No puede menos que alabar sus buenos aparatos y método C. A. BOER. Le reitera las gracias y muy gustoso se ofrece su amigo s. s. y afmo. capellán, Francisco Altamira, BUSTURIA (Prov. de Vizcaya).

Médicos eminentes usan y propagan los aparatos y el METODO C. A. BOER, creyéndolos imprescindibles para todos los HERNIADOS que desean evitar las fatales consecuencias de su abandono prolongado. Idénticos beneficios para su salud obtienen las SENIORS que, estando o no herniadas, padecen descenso o desviación de la matriz, vientre caído, riñón móvil u otro desplazamiento de órganos.

Todas las personas que quieren disfrutar de la seguridad, que da el Método C. A. BOER deben visitar con toda urgencia y entera confianza al renombrado especialista en:

Vitoria, jueves 20 Agosto, Hotel Frontón.  
Logroño, viernes 21 Agosto, Gran Hotel.  
PAMPLONA, sábado 22 Agosto, HOTEL QUINTANA.  
Elizondo, domingo 23, Fonda Julián Lázaro.  
San Sebastián, martes 25 agosto, Hotel Europa.  
C. A. BOER, Especialista Herniario, Pelayo 60, BARCELONA

Si vuestras orinas se espesan, enrojecen o enturbian, es que tenéis mucho ácido úrico; recurrid sin tardanza a la PIPERAZINA MIDY

## LA PIPERAZINA MIDY

depura la sangre (empulsando el ácido úrico que contiene), limpia los riñones, clarifica las orinas espesas o turbias y activa las funciones digestivas

Su empleo se impone en todos los artríticos, gotosos, afectados de jaquecas, en los grandes comedores y en los inactivos o sedentarios



PELOTA

Mondragónes resurge como por encanto. El partido que el pasado sábado realizó contra Pareja tan completa y formidable como la constituida por Rubio y Artazo es, si no imposible, muy difícil superarlo.

¿Habrá quien le llegue a igualar? Porque Mondragónes no es sólo fuerza bruta, no. Mondragónes encierra su conocimiento y saber con su excepcional potencia, y así no se apreciaba en su justo valor el mérito de los tantos que ejecutando las dos paredes le ganaba a Alano cuando poco antes de ser éste proclamado campeón, jugaba aquí con sólo la derecha y éste libremente.

Hoy, sin embargo, no es posible desconocerle ese conocimiento y saber. Acaso la mayoría de los tantos ganados de saque en su último partido no fueron producto de la inteligente ejecución de los mismos, colocándose cortos y largos, en distintos lugares? Téngase presente que el restador era nada menos que Artazo y que el loque de Mondragónes ha perdido muchísimo en violencia.

Y si lo dicho no fuera bastante en demostración de nuestro aserto, recordad los que le visteis actuar esa noche, su oportunidad en la colocación, acudiendo a suplir al zurdo en las fulminantes cortadas de Rubio al ancho, y su perfectísima visión del momento en cruzar las cortadas para el rincón, para el ancho. ¡Y aquellas fantásticas dos paredes! ¿Que salieron fuera? No por ello pierde mérito la jugada.

DESDE MADRID

Después de la "patada"

Hemos leído con devoradora avidéz, cosa que hacemos siempre al caer en nuestras manos todo trabajo de su pluma maestra, el penúltimo artículo "La Patada", de don José María Mateos, y, la verdad, pese a nuestros redoblados esfuerzos en lucha con la admiración que sentimos por el paladín de las letras deportivas, no nos fué posible, ya que en esta ocasión no llegó, como en otras, a endulzar nuestro paladar con un fruto totalmente sazonado, substraernos de los presentes comentarios.

Un admitiendo la hipótesis de que otro en su caso hubiera hecho lo mismo, o tal vez peor, no creemos que esto pueda ser una atenuante ni mucho menos. Tiene que reconocer que, bien por la crisis de jugadores que actualmente existe, o por lo que sea, lo cierto es que el éxito le acompañó muy poco en los últimos tiempos. Por lo demás, nos hallamos en todo conformes con el señor Mateos, incluso con las ingeniosas y elegantes metáforas que intercala en su artículo, que le acusan de un temperamento humorístico pulcro y sutilmente acabado, pues tan verdad es que se han comido el "chocolate", cuando con menos sinceridad había dicho: "¿Estédes gustan?" (lo cual no deja de tener su gracia), como que le han hecho un señaladoísimo favor aceptándole su dimisión, pues, indudablemente, los partidos internacionales que se acercan en Londres y Dublin son unos verdaderos "huesos", unos "partidillos", como él mismo dice con sobrada razón y clarividencia, como para lucirse cualquier debutante.

Ahora bien, sin que esto suponga una rectificación de nuestro criterio anteriormente expuesto, cromos, sin embargo, que, a pesar de esos indudables fracasos internacionales, cuyas causas de orden técnico no es este momento oportuno para hablar de ellas, no cedió la Asamblea a aceptar su dimisión tan ligeramente como lo hizo, sobre todo sin otorgarle, antes o después de tomado el acuerdo, un sincero voto de gracias, ya que, además de ser de justicia su otorgamiento—todos sabemos lo que el señor Mateos lleva laborando con singular acierto en favor del fútbol español—, por cortesía y gratitud, debió haberse tenido con él tal distinción.

En cambio, por lo que respecta al partido celebrado con Inglaterra en Chamartín, nos complacemos sinceramente en reconocer que sus "seleccionados" en este encuentro brillantísimo, difícil de olvidar, que fracasó técnicamente contra Checoslovaquia, pasando por la amargura de una derrota. ¿Es o no cierto esto? ¿Quiere decirnos el señor Mateos qué hubiera sido de nosotros si el orden de aquellos partidos llega a alterarse, jugando primero con Italia y luego contra Checoslovaquia? Para nosotros—y nos va a perdonar el señor Mateos esta particularísima opinión— el verdadero seleccionador, mejor dicho, los verdaderos seleccionadores de aquel equipo glorioso que venció en Polonia, tras gesta inolvidable, no han sido otros sino los mismos jugadores con su actuación desastrosa en Praga, que oblicaron a los queridos camaradas "Rienzi" y Teus, testigos presenciales de aquella catástrofe a reclamar urgentemente por medio de sus respectivos periódicos, al señor Mateos (que a la sazón se hallaba en Bilbao, retenido por ineludibles ocupaciones) la inmediata inclusión de Prats, Guzmán y Peña en la línea media para el partido contra Italia.

DESDE MADRID

Después de la "patada"

Cierto y muy cierto que los resonantes triunfos que España obtuvo frente a Italia e Inglaterra se lograron con sus "seleccionados", y que difícilmente semejantes hazañas volverán a repetirse en el transcurso de muchos años; pero no lo es menos, y el primer convencido es el propio Mateos, que para llegar a obtener el éxito tan lisonjero contra Italia tuvimos antes que fracasos técnicos contra Checoslovaquia, pasando por la amargura de una derrota. ¿Es o no cierto esto? ¿Quiere decirnos el señor Mateos qué hubiera sido de nosotros si el orden de aquellos partidos llega a alterarse, jugando primero con Italia y luego contra Checoslovaquia? Para nosotros—y nos va a perdonar el señor Mateos esta particularísima opinión— el verdadero seleccionador, mejor dicho, los verdaderos seleccionadores de aquel equipo glorioso que venció en Polonia, tras gesta inolvidable, no han sido otros sino los mismos jugadores con su actuación desastrosa en Praga, que oblicaron a los queridos camaradas "Rienzi" y Teus, testigos presenciales de aquella catástrofe a reclamar urgentemente por medio de sus respectivos periódicos, al señor Mateos (que a la sazón se hallaba en Bilbao, retenido por ineludibles ocupaciones) la inmediata inclusión de Prats, Guzmán y Peña en la línea media para el partido contra Italia.

En cambio, por lo que respecta al partido celebrado con Inglaterra en Chamartín, nos complacemos sinceramente en reconocer que sus "seleccionados" en este encuentro brillantísimo, difícil de olvidar, que fracasó técnicamente contra Checoslovaquia, pasando por la amargura de una derrota. ¿Es o no cierto esto? ¿Quiere decirnos el señor Mateos qué hubiera sido de nosotros si el orden de aquellos partidos llega a alterarse, jugando primero con Italia y luego contra Checoslovaquia? Para nosotros—y nos va a perdonar el señor Mateos esta particularísima opinión— el verdadero seleccionador, mejor dicho, los verdaderos seleccionadores de aquel equipo glorioso que venció en Polonia, tras gesta inolvidable, no han sido otros sino los mismos jugadores con su actuación desastrosa en Praga, que oblicaron a los queridos camaradas "Rienzi" y Teus, testigos presenciales de aquella catástrofe a reclamar urgentemente por medio de sus respectivos periódicos, al señor Mateos (que a la sazón se hallaba en Bilbao, retenido por ineludibles ocupaciones) la inmediata inclusión de Prats, Guzmán y Peña en la línea media para el partido contra Italia.

En cambio, por lo que respecta al partido celebrado con Inglaterra en Chamartín, nos complacemos sinceramente en reconocer que sus "seleccionados" en este encuentro brillantísimo, difícil de olvidar, que fracasó técnicamente contra Checoslovaquia, pasando por la amargura de una derrota. ¿Es o no cierto esto? ¿Quiere decirnos el señor Mateos qué hubiera sido de nosotros si el orden de aquellos partidos llega a alterarse, jugando primero con Italia y luego contra Checoslovaquia? Para nosotros—y nos va a perdonar el señor Mateos esta particularísima opinión— el verdadero seleccionador, mejor dicho, los verdaderos seleccionadores de aquel equipo glorioso que venció en Polonia, tras gesta inolvidable, no han sido otros sino los mismos jugadores con su actuación desastrosa en Praga, que oblicaron a los queridos camaradas "Rienzi" y Teus, testigos presenciales de aquella catástrofe a reclamar urgentemente por medio de sus respectivos periódicos, al señor Mateos (que a la sazón se hallaba en Bilbao, retenido por ineludibles ocupaciones) la inmediata inclusión de Prats, Guzmán y Peña en la línea media para el partido contra Italia.

DESDE MADRID

Después de la "patada"

Cierto y muy cierto que los resonantes triunfos que España obtuvo frente a Italia e Inglaterra se lograron con sus "seleccionados", y que difícilmente semejantes hazañas volverán a repetirse en el transcurso de muchos años; pero no lo es menos, y el primer convencido es el propio Mateos, que para llegar a obtener el éxito tan lisonjero contra Italia tuvimos antes que fracasos técnicos contra Checoslovaquia, pasando por la amargura de una derrota. ¿Es o no cierto esto? ¿Quiere decirnos el señor Mateos qué hubiera sido de nosotros si el orden de aquellos partidos llega a alterarse, jugando primero con Italia y luego contra Checoslovaquia? Para nosotros—y nos va a perdonar el señor Mateos esta particularísima opinión— el verdadero seleccionador, mejor dicho, los verdaderos seleccionadores de aquel equipo glorioso que venció en Polonia, tras gesta inolvidable, no han sido otros sino los mismos jugadores con su actuación desastrosa en Praga, que oblicaron a los queridos camaradas "Rienzi" y Teus, testigos presenciales de aquella catástrofe a reclamar urgentemente por medio de sus respectivos periódicos, al señor Mateos (que a la sazón se hallaba en Bilbao, retenido por ineludibles ocupaciones) la inmediata inclusión de Prats, Guzmán y Peña en la línea media para el partido contra Italia.

En cambio, por lo que respecta al partido celebrado con Inglaterra en Chamartín, nos complacemos sinceramente en reconocer que sus "seleccionados" en este encuentro brillantísimo, difícil de olvidar, que fracasó técnicamente contra Checoslovaquia, pasando por la amargura de una derrota. ¿Es o no cierto esto? ¿Quiere decirnos el señor Mateos qué hubiera sido de nosotros si el orden de aquellos partidos llega a alterarse, jugando primero con Italia y luego contra Checoslovaquia? Para nosotros—y nos va a perdonar el señor Mateos esta particularísima opinión— el verdadero seleccionador, mejor dicho, los verdaderos seleccionadores de aquel equipo glorioso que venció en Polonia, tras gesta inolvidable, no han sido otros sino los mismos jugadores con su actuación desastrosa en Praga, que oblicaron a los queridos camaradas "Rienzi" y Teus, testigos presenciales de aquella catástrofe a reclamar urgentemente por medio de sus respectivos periódicos, al señor Mateos (que a la sazón se hallaba en Bilbao, retenido por ineludibles ocupaciones) la inmediata inclusión de Prats, Guzmán y Peña en la línea media para el partido contra Italia.

En cambio, por lo que respecta al partido celebrado con Inglaterra en Chamartín, nos complacemos sinceramente en reconocer que sus "seleccionados" en este encuentro brillantísimo, difícil de olvidar, que fracasó técnicamente contra Checoslovaquia, pasando por la amargura de una derrota. ¿Es o no cierto esto? ¿Quiere decirnos el señor Mateos qué hubiera sido de nosotros si el orden de aquellos partidos llega a alterarse, jugando primero con Italia y luego contra Checoslovaquia? Para nosotros—y nos va a perdonar el señor Mateos esta particularísima opinión— el verdadero seleccionador, mejor dicho, los verdaderos seleccionadores de aquel equipo glorioso que venció en Polonia, tras gesta inolvidable, no han sido otros sino los mismos jugadores con su actuación desastrosa en Praga, que oblicaron a los queridos camaradas "Rienzi" y Teus, testigos presenciales de aquella catástrofe a reclamar urgentemente por medio de sus respectivos periódicos, al señor Mateos (que a la sazón se hallaba en Bilbao, retenido por ineludibles ocupaciones) la inmediata inclusión de Prats, Guzmán y Peña en la línea media para el partido contra Italia.

DESDE MADRID

Después de la "patada"

Cierto y muy cierto que los resonantes triunfos que España obtuvo frente a Italia e Inglaterra se lograron con sus "seleccionados", y que difícilmente semejantes hazañas volverán a repetirse en el transcurso de muchos años; pero no lo es menos, y el primer convencido es el propio Mateos, que para llegar a obtener el éxito tan lisonjero contra Italia tuvimos antes que fracasos técnicos contra Checoslovaquia, pasando por la amargura de una derrota. ¿Es o no cierto esto? ¿Quiere decirnos el señor Mateos qué hubiera sido de nosotros si el orden de aquellos partidos llega a alterarse, jugando primero con Italia y luego contra Checoslovaquia? Para nosotros—y nos va a perdonar el señor Mateos esta particularísima opinión— el verdadero seleccionador, mejor dicho, los verdaderos seleccionadores de aquel equipo glorioso que venció en Polonia, tras gesta inolvidable, no han sido otros sino los mismos jugadores con su actuación desastrosa en Praga, que oblicaron a los queridos camaradas "Rienzi" y Teus, testigos presenciales de aquella catástrofe a reclamar urgentemente por medio de sus respectivos periódicos, al señor Mateos (que a la sazón se hallaba en Bilbao, retenido por ineludibles ocupaciones) la inmediata inclusión de Prats, Guzmán y Peña en la línea media para el partido contra Italia.

En cambio, por lo que respecta al partido celebrado con Inglaterra en Chamartín, nos complacemos sinceramente en reconocer que sus "seleccionados" en este encuentro brillantísimo, difícil de olvidar, que fracasó técnicamente contra Checoslovaquia, pasando por la amargura de una derrota. ¿Es o no cierto esto? ¿Quiere decirnos el señor Mateos qué hubiera sido de nosotros si el orden de aquellos partidos llega a alterarse, jugando primero con Italia y luego contra Checoslovaquia? Para nosotros—y nos va a perdonar el señor Mateos esta particularísima opinión— el verdadero seleccionador, mejor dicho, los verdaderos seleccionadores de aquel equipo glorioso que venció en Polonia, tras gesta inolvidable, no han sido otros sino los mismos jugadores con su actuación desastrosa en Praga, que oblicaron a los queridos camaradas "Rienzi" y Teus, testigos presenciales de aquella catástrofe a reclamar urgentemente por medio de sus respectivos periódicos, al señor Mateos (que a la sazón se hallaba en Bilbao, retenido por ineludibles ocupaciones) la inmediata inclusión de Prats, Guzmán y Peña en la línea media para el partido contra Italia.

En cambio, por lo que respecta al partido celebrado con Inglaterra en Chamartín, nos complacemos sinceramente en reconocer que sus "seleccionados" en este encuentro brillantísimo, difícil de olvidar, que fracasó técnicamente contra Checoslovaquia, pasando por la amargura de una derrota. ¿Es o no cierto esto? ¿Quiere decirnos el señor Mateos qué hubiera sido de nosotros si el orden de aquellos partidos llega a alterarse, jugando primero con Italia y luego contra Checoslovaquia? Para nosotros—y nos va a perdonar el señor Mateos esta particularísima opinión— el verdadero seleccionador, mejor dicho, los verdaderos seleccionadores de aquel equipo glorioso que venció en Polonia, tras gesta inolvidable, no han sido otros sino los mismos jugadores con su actuación desastrosa en Praga, que oblicaron a los queridos camaradas "Rienzi" y Teus, testigos presenciales de aquella catástrofe a reclamar urgentemente por medio de sus respectivos periódicos, al señor Mateos (que a la sazón se hallaba en Bilbao, retenido por ineludibles ocupaciones) la inmediata inclusión de Prats, Guzmán y Peña en la línea media para el partido contra Italia.



FUTBOLERIAS

El Alavés se prepara. Leemos: "El Deportivo se preocupa seriamente de la próxima temporada. La nueva Directiva ya ha empezado a actuar. Hay una baja sensible; la del señor Olarte. Se ha ofrecido el puesto de entrenador a Baltasar Albéniz, pero las condiciones fijadas por éste no las ha podido aceptar la Directiva. Se han iniciado gestiones con José María Peña. El Alavés quiere que sea el exarero quien dirija el equipo, pues Baonza ha terminado ya con el Deportivo. El Alavés se orienta bien para la temporada. Ha recibido una invitación para ir a Palencia a principios de septiembre. El Madrid al centro de Europa. Ya ha pasado la frontera con dirección a Hungría, Checoslovaquia y Alemania.

AVISO

Se pone en conocimiento del público, que los únicos agentes autorizados para la venta en Navarra de los automóviles REO son los señores. Un-sain Hermanos, Arrieta 3, Pamplona. El distribuidor de los automóviles REO para Vascongadas, Navarra, Santander, Burgos, Logroño y Soria: L. Angel Velasco, Bilbao.

Gabinete Callista

San Miguel, letra B, primero E. GALLA. Primo Carnera y Jack Sharkey se van a pegar. Nueva York. — La Federación de Boxeo del Estado de Nueva York ha autorizado un combate en Ebbets-Field entre Primo Carnera y Jack Sharkey, que se celebrará el día 23 de Septiembre próximo, estableciendo que el vencedor será, para dicha Comisión campeón del mundo de todas las categorías.

Los trofeos de un campeón

DE UNA VITRINA AL BANCO. Victor Linart, cuatro veces campeón del mundo y quince veces campeón de Bélgica, en ciclismo sobre pista, ha ganado en su larga actuación sobre los pisos de cemento y de madera de los velódromos del mundo, cientos de copas, medallas, objetos de arte, banderolas de oro y seda, y otros premios. Todo esto representa, además de su alto valor moral, un capitalillo, aunque improductivo, de bastante consideración. Linart, en buena doctrina deportiva, no quiere realizar ese capital y convertirlo en "estampillados". Pero los ladrones no sienten esos escrúpulos, y acechan la ocasión de llevarse los trofeos... sin ganárselos en la pista. Ellos han hecho cuestión de amor propio para obtener las copas y medallas, y celebran un verdadero "match" para conseguirlo. Linart, ante la amenaza, ha decidido alquilar una caja fuerte en un Banco, y de ella ha hecho vitrina para sus glorias. Cuando quiere mostrar a alguien los testimonios de sus triunfos, lo lleva al sótano del Banco y allí a presencia del guarda, se hace la exposición. Estas precauciones no están de más, pues Moeller, también campeón ciclista, fué despojado no hace mucho de sus premios. Una banda de ladrones asaltaron su finca de Steinkugg, llevándose todo lo que hallaron en las vitrinas. Y vendiéndolo... precisamente a los admiradores del campeón, obtuvieron más de treinta mil francos. He aquí explicado por qué muchos atletas, corredores o "sportmen" de cualquier especialidad no ganan primeros premios. Ellos no quieren exponerse a tener que ir luego a un Banco a depositarlos.

RETOS

El "Avión" de la Casa Misericordia reata a "La Bombilla" para jugar un partido en Euzkadi a las tres y media de la tarde del domingo. El Avión se dará a conocer en el campo. El "Esperanza" de Noain reata al Athletic de Pamplona para jugar un partido de fútbol en el campo del Esperanza el domingo, día 23. Contestación por este periódico.

Balneario de Cucho

(BURGOS). Aguas sulfurosas sulfúricas, nitrogenadas. Inhalaciones, baños, duchas, pulverizaciones. Curan bronquitis crónicas, consecuencias asma, garganta y nariz. Rápidas curaciones de picaduras, eczemas y úlceras de piel, Artritis, Anemia, Reumatismo. Verdadero sanatorio a 600 metros de altura. Clima seco, sanísimo, magnífico parque. Precios económicos. A 16 kilómetros de Miranda y 20 de Vitoria.

Advertisement for 'Camomila Intea' hair cream, featuring an illustration of a woman's face and text describing its benefits for hair care.

Espectáculos

Frontón Euskal-Jai. A las tres y cuarto de la tarde: Azcoitia y Mora contra Irigoyen e Insausti.

CONVOCATORIA

PEÑA "LOS IRUNSHEMES". Se convoca a Junta general extraordinaria que se celebrará el sábado día 22 del actual, a las 10 de la mañana, en las 22 horas de dicho día. Se ruega la puntual asistencia a la misma, por tratarse de asuntos de vital interés. LA DIRECTIVA.

Luis Rouzaut

Óptico diplomado. CHAPITELA, 21—PAMPLONA. No equivocarse, núm. 21. Cerca de la Plaza del Castillo.

Advertisement for 'Ibarra y Cia S.C. Sevilla' shipping line, listing routes to Barcelona, Rio Janeiro, Santos, Montevideo, and Buenos Aires.

Advertisement for 'FLIT' insecticide, featuring an illustration of a person spraying and text describing its effectiveness against flies and mosquitoes.

RECORDS

De Mendaro a San Sebastián a tres bizcochos por minuto

Un viajero se zampó 240 sin probar una gota de agua

Un amigo nuestro subió ayer tarde en Zumaya al tren de los Ferrocarriles Vascongados, para dirigirse a San Sebastián, cuando vio que en uno de los coches había extraordinaria animación: medio asiento aparecía lleno de bizcochos de Mendaro; y frente a ellos, un joven los iba devorando entre el asombro de los viajeros.

Se trataba de lo siguiente: Venían de Bilbao cuatro amigos, que se supone no habrían ayunado en aquella villa. Precisamente, la víspera habían estado en San Sebastián, en Casa Victor, donde uno de ellos demostró especial apetito: una ración completa de paella, otra de calamares, otra de langosta, otra de ave y el correspondiente postre. Ignoramos qué marca harían en Bilbao.

Pero es lo cierto que, en el viaje de regreso, al llegar a Mendaro, le tendieron los bizcochos al gastronómico. "Trae un papel", dijo a la vendedora. "A mí, dos", debió un compañero. "A mí, tres", pujó otro. "A mí, cuatro", superó el cuarto. "¡Pues a mí, todos!", gritó el gastronómico; y se quedó con todas las existencias: 240 bizcochos; 40 "papeles" de seis bizcochos.

Surgió entonces el "para qué quieres todo eso", y el "para comerlos", y el "a que no" y el "a que sí". Total: que, por un duro de apuesta, el gastronómico, puesto en pie frente al montón de bizcochos, empezó a zampárselos.

Cuando nuestro amigo subió en Zumaya, el voraz viajero llevaba comidos 92 bizcochos y sentía ya una sed respetable. Bajó a la estación para beber agua, pero se encontró con que la fuente tenía el siguiente letrero: "No sirve para beber". Y así hasta San Sebastián sin probar ningún líquido. De vez en cuando, decía: "Voy a hacer saliva". Y se ponía a silbar.

El viaje transcurrió de esta manera hasta la estación de Amara, con gran recreo de los demás viajeros, entre los que ya empezaba a hacerse apuestas mutuas. Cuando el gurmante llegó a San Sebastián, habían desaparecido los 240 bizcochos. Y habían desaparecido a una velocidad de tres y medio por minuto; pues el tren salió de Mendaro a las 8'1 y llegó a Amara a las 9'10.

Y despidiéndose de los demás viajeros, dijo: "Ahora a cenar a Casa Victor"; donde suponemos se habrá repuesto del viaje, no sin tomar antes algún aperitivo.

Aunque padezca el pundonor gastronómico de algunos paisanos, hemos de confesar noblemente que este recordman del apetito es un joven madrileño.

(Sanatorio de S. Esteban (Oyarzun a diez kilómetros de San Sebastián) DRES. VIDARTE, LARRA Y USABIAGA. Tratamientos modernos de las enfermedades nerviosas, histerismos, neurastenia, psiconeurosis, intoxicaciones, morfina, cocaína, alcohol. Enfermos de régimen. Convalecientes.

I. Labayen Estómago, intestinos e hígado RAYOS X Avenida Carlos III, 7, primero derecha

Información del País Vasco

Ayer salieron con dirección a Bilbao los submarinos que se encontraban en Pasajes. Han entrado en vías de solución los conflictos planteados en San Sebastián por los obreros panaderos y por los cargadores del muelle.-En Bilbao se ha solucionado la huelga de los cargadores de los muelles de Altos Hornos.

GUIPUZCOA

San Sebastián 20 (22,00)

SALEN LOS SUBMARINOS A las once de la mañana de hoy han salido de Pasajes con dirección a Bilbao los dos submarinos que han estado unos días en Pasajes.

En Bilbao se unirá con el resto de la escuadrilla para realizar maniobras en el Cantábrico.

EN HONOR DEL MAESTRO LASSALLE Varios amigos y admiradores del banquete en su honor.

El banquete tendrá lugar en el restaurant de La Perla del Océano el sábado próximo.

UNA SUSTRACCION El dueño de la fonda "La Mundaquesa" ha observado la falta de 425 pesetas que guardaba en una cartera.

Ha presentado la oportuna denuncia a las autoridades, señalando como supuesto autor del hecho a un estudiante que se hospedaba en la citada fonda.

SIN NOTICIAS El Presidente de la Comisión de la Diputación, al hablar con los periodistas, nos ha dicho que no tenía noticias de interés que comunicarnos.

Ha dado cuenta, únicamente, de que por la mañana se había reunido la Comisión Administrativa de la Caja de Ahorros, y de que por la tarde celebraría sesión la Comisión gestora.

PERIODICO MULTADO El Gobernador ha dicho esta mañana a los periodistas, que había impuesto una multa de 500 pesetas al periódico "La Constancia" por publicar un artículo que titula "Los nuevos Dioleciarios" en el que —ha dicho— se vieran groseros insultos contra los actuales gobernantes.

Además se ha pasado el tanto de culpa a los Tribunales.

SE HA SOLUCIONADO LA HUELGA DE PANADEROS Ha quedado resultado satisfactoriamente el conflicto que sostenían los obreros panaderos. Por lo tanto se espera que por la noche se reintegren al trabajo.

La fórmula de arreglo ha consistido en dejar las cosas como estaban antes, rigiéndose por las mismas bases y respetando categorías y sueldos.

EL PLEITO DE LOS CARGADORES DEL MUELLE El Gobernador civil ha celebrado esta mañana una conferencia con los cargadores y descargadores del muelle y con almacenistas de carbones, para tratar de este pleito en el que el Inspector del Trabajo había iniciado el día anterior alguna fórmula de arreglo.

Se espera que este asunto que se solucionado satisfactoriamente muy en breve.

PARA ASISTIR A UN BANQUETE Esta noche ha salido para Madrid el Alcalde de San Sebastián, señor Saizain.

El objeto del viaje es asistir al banquete que ha de celebrar el Gobierno

el día 21, para conmemorar la reunión que tuvieron en la capital de Guipúzcoa el día 17 de agosto del año pasado, en la que se convino el Pacto.

El Alcalde aprovechará su estancia en Madrid para asistir a la reunión del Banco de Crédito Local y a la que celebre la Unión de Municipios españoles.

LOS COMEDORES ECONOMICOS Y LAS CANTINAS ESCOLARES Hoy han visitado al Alcalde una Comisión de señoritas que regentan las Cantinas escolares, para rogarle dé solución a la confusión existente para atender a los servicios de los comedores económicos y de las Cantinas.

LA HUELGA DE PANADEROS Ha quedado solucionada la huelga de carboneros, volviendo al trabajo todos los obreros.

MITIN SINDICALISTA Hoy se ha celebrado un mitin sindicalista.

No han ocurrido incidentes desagradables.

CARRERA DE CABALLOS Hoy se ha celebrado la primera reunión en el circuito de Lasarte.

Ha asistido público distinguido.

Ha tenido lugar una carrera de caballos con un recorrido de 1.300 metros, venciendo el caballo "Diente" de la academia de Melager. Lo ha montado A. Díaz.

ALAVA

Vitoria 20, (23,00)

Como testimonio de gratitud del Ayuntamiento por las atenciones que se dispensaron a sus representaciones en San Sebastián, al asistir a los actos organizados para conmemorar el pacto, se ha acordado consignar en un voto de gracias para los organizadores de aquellas fiestas.

EL MERCADO SEMANAL Hoy como jueves, se ha celebrado el acostumbrado mercado.

Se han vendido las patatas a 0,25 pesetas kilo; la merluza a 6,50 y 7 pesetas; los huevos a 3,25 docena; los caparrones a 1,40 kilo; la uva a 1,50 y los tomates a 0,40.

CAMBIO DE BANDERAS Hoy se han repartido las invitaciones para el acto de cambiar las banderas a los regimientos.

El acto tendrá lugar el día 23 del actual en el Paseo Nuevo.

UNA SECCION COMERCIAL EN EL DEPORTIVO ALAVES Hoy se ha reunido la Junta Directiva del Deportivo Alavés.

Ha acordado crear algunas sesiones de deportes: tales como pedestrista, ciclismo, alpinismo etc. También se creará una sección comercial, con el objeto de que los jugadores, en sus desplazamientos a otras localidades,

hagan propaganda de los productos alaveses.

Esta sección será patrocinada por la Cámara de Comercio de Alava.

FOR NEGARSE A VENDER LECHE Una vendedora del mercado se ha negado a facilitar leche a una gitana.

Esta se ha abalanzado sobre la vendedora y mal lo hubiera pasado si no interviniera un Guardia municipal.

LA UNION RADICAL SOCIALISTA Hoy han celebrado una reunión los afiliados al Partido Radical Socialista, con el fin de estudiar la creación de este partido en Vitoria.

VIZCAYA Bilbao 20, (23,15)

CARRERA CICLISTA La Sociedad Bilbaína, ha organizado para el día 30 del actual un campeonato ciclista.

Tendrá la carrera un recorrido de 44 kilómetros.

FESTIVAL DE CIRCO EN UN ASILO El próximo lunes tendrá lugar un festival de Circo en el Sanatorio Marítimo de Górriz, para recreo de los niños asilados.

Esta función ha sido organizada por la Sociedad Anónima General de Espectáculos.

GUARDIAS CIVICOS DENUNCIADOS Fructuoso Barrona ha presentado una denuncia contra Federico Urrabiola y Ramón Rodríguez, vecinos de Sestao.

La policía ha detenido a estos a quienes ha ocupado dos distingos. Han declarado que estas pistolas se las entregaron al nombrarles guardias cívicos.

Dice el denunciante que, el día 10, cuando se retiraba a su domicilio después de registrarse el tiro en las inmediaciones del Centro comunista, esos individuos le detuvieron amenazándole con las armas y le echaron, ordenándole, después, que retrocediera.

Añade el denunciante que los citados individuos deben estar complicados en la muerte del comunista Pericacho.

EN EL GOBIERNO CIVIL Hoy ha visitado al Gobernador civil, su colega de Navarra señor Bandrés.

LOS HUELGUISTAS DE ALTOS HORNOS Los huelguistas de los muelles de Altos Hornos han acordado volver al trabajo.

La Dirección de la Factoría no admite por ahora, mas que los veinticinco obreros que venían trabajando.

UN ALMUERZO Ha dicho el Gobernador a los periodistas que hoy ha almorzado en compañía del Alcalde, señor Ercorena y de los miembros de la Comisión de la Plaza de Toros.

PAPEL DE FUMAR BAMBÚ. Advertisement for bamboo paper for smoking, featuring an illustration of a man in a hat and suit.

Sociedad de Estudios Vascos

El Congreso de Bilingüismo, los exámenes de euskera y los Cursos de Verano... excusión del Museo de Bayona y Guipúzcoa y Vizcaya.

Además de los actos del Congreso de Bilingüismo que serán anunciados con detalle por el Comité correspondiente, ha despertado gran interés los exámenes organizados por la Sociedad para la concesión de certificados de conocimiento de la lengua vasca y que se celebrará en Bilbao el sábado, 29 del actual.

A las numerosas consultas que se reciben en la Sociedad acerca de dichos certificados, se advierte que serán concedidos cualquier persona, maestro, funcionario, oficinista, redactor euskarri u otras a quienes puedan interesar, con arreglo a su situación en los tres ejercicios sucesivos que constan los correspondientes exámenes. El primero de dichos ejercicios consistirá en conversación en euskera, el segundo de composición escrita en castellano y el tercero de composición escrita en euskera.

El primer de dichos ejercicios consistirá en conversación en euskera, el segundo de composición escrita en castellano y el tercero de composición escrita en euskera. designado por la Sociedad con participación de la Federación de las Entidades vascas, admitirá el empleo de cualquier de los dialectos del Euskera.

El lunes, día 31, comenzarán los cursos en Bilbao de los Cursos de Verano, con arreglo al programa anunciado y oportunamente se indicará en la Prensa el día en que cada acto ha de celebrarse.

Se ha recibido aviso en la Sociedad, habiéndose dado comienzo a las exploraciones de interés para la Prehistoria, que la Junta aprobó se efectuaran en el despoblado de Olarizu, en Vitoria.

Ha quedado ultimado el programa de la excursión titulada "Aux Foyers des Arts et Etudes Basques", que ha organizado el Museo Vasco de Bayona, bajo los auspicios de la Sociedad.

Los excursionistas, entre los que se cuentan notables personalidades, partirán de Bayona en autocar el día 7 de Septiembre, dirigiéndose por la costa con un desembarco en Ondárroa, y por Munguía, a Euzkadi, donde visitarán los principales museos.

El regreso lo emprenderán en la mañana siguiente, por Las Arenas, Algorta, Ibañeta, Bermeo y Guernica, donde visitarán la Casa de Juntas. Se detendrán en Leizaola, para conocer sus industrias artísticas y en Deva para visitar su iglesia y almazar. Después visitarán la Casa Zuloaga en Zumaya y por último los Museos de San Sebastián y la Biblioteca de la Sociedad de Estudios Vascos, donde terminará la excursión a Guipúzcoa y Vizcaya, luego a las que ha realizado ya dicho Museo a distintas regiones del País Vasco.

Precios corrientes en esta región

- Trigo, robo 10,75 pesetas. Avena, robo 5,50. Cebada, robo 6. Habas, robo 11. Maíz, robo 10. Beza, robo 9. Queso, kilo 3. Huevos, docena 3,10. Terneras en vivo, kilo de 2 a 2,55. Tetones en vivo, e 5 a 8 duros. Gallinas, una 7 pesetas. Pollos, uno de 5 a 6. Irurzun, 20 de Agosto de 1931. El Corresponsal.

Vicente Martínez de Uibar ABCGADO ZAPATERIA, 40, 2º Teléfono 2785 PAMPLONA

Pastoral colectiva del Episcopado

Hemos citado expresamente el ejemplo de Francia, porque más de cerca nos toca, y porque su funesta ley de separación de la Iglesia y el Estado fué primera, antes de su implantación, objeto de grandes preocupaciones al Papa León XIII y fué después motivo de amarguras acerbas al Papa Pío X.

León XIII escribía en su Encíclica "Au milieu", dirigida al clero y al pueblo francés, en 16 de febrero de 1892: "La separación de la Iglesia y el Estado equivale a separar la legislación humanamente humana de la legislación cristiana y divina. No nos detendremos aquí a demostrar lo absurdo de esta teoría de separación que salta a la vista."

Los católicos, por lo tanto, se cuidan muy bien de defender tal separación. En efecto, querer que el Estado se separe de la Iglesia, sería querer, por consecuencia lógica, que la Iglesia quedase reducida a la libertad de vivir conforme al derecho común a todos los ciudadanos.

Es cierto que ésta es la situación de la Iglesia en algunos países. Es esta una manera de vivir que si por una parte tiene numerosos y graves inconvenientes, ofrece por otra algunas ventajas, sobre todo cuando el legislador, por una feliz inconsecuencia, no deja inspirarse para gobernar en los principios cristianos. Estas ventajas, que jamás podrán justificar el falso principio de la separación, ni autorizar su defensa, hacen, sin embargo, tolerable un estado de cosas que prácticamente, no es el peor de todos.

Pero en Francia, país católico por tradición, y por la fe que en la actualidad profesa la inmensa mayoría de sus hijos, no debe consentirse que se

coloque a la Iglesia en esa precaria situación en la que se precisa a vivir en otros países.

Y tanto menos pueden los católicos preconizar esta separación cuanto mejor conocen las intenciones de sus enemigos, que la desean. Para éstos últimos (lo digo sin rebozo) esta separación significa la absoluta independencia de la legislación política de toda legislación religiosa; más aún, la total indiferencia del poder civil con respecto a los intereses de la sociedad cristiana, es decir, de la Iglesia, y hasta la misma negación de su existencia.

Y para decirlo todo en una palabra: el ideal de estos hombres es la vuelta al paganismo; el Estado no reconocerá a la Iglesia mas que hasta el momento en que le plazca iniciar contra ella la persecución."

Y el Santo Pontífice Pío X se veía en la precisión de fulminar aquella memorable condenación de la ley de separación de la Iglesia y el Estado con estas gravísimas palabras: "Por tanto, teniendo presente Nuestro apostólico deber de defender contra toda impugnación y conservar íntegros los sacrosantos derechos de la Iglesia, Nos haciendo uso de la suprema autoridad que Dios hemos recibido, reprobamos y condenamos la ley que se acaba de promulgar estableciendo la separación entre la Iglesia, y la República francesa; y esta condenación la hacemos por las razones que acabamos de exponer, a saber: porque irroga una gravísima ofensa a Dios, de quien oficialmente reniega al declarar desde el primer momento que la República rechaza por igual todo culto religioso; porque viola a la vez que el derecho natural y de gentes, la fe debida a los

pactos públicos; porque es contraria a la más divina constitución de la Iglesia, no menos que a su libertad y derechos inalterables; porque es averisiva de la justicia, conculcando el derecho de propiedad de la Iglesia legítimamente adquirido por infinidad de títulos y solemnemente reconocido en el Concordato; porque ofende gravísimamente la dignidad de la Sede Apostólica, así como a nuestra persona y al Episcopado, Clero y fieles católicos de Francia."

LA SUBORDINACION DE LA IGLESIA AL ESTADO :: :: Hemos insistido venerables Hermanos y Amados Hijos, un tanto sobre la cuestión tan candente de la separación de la Iglesia y el Estado en España por constituir un como postulado del nuevo orden de cosas, en el que vienen a coincidir las opiniones de cuantos no inspiran su criterio en las enseñanzas de nuestra Santa Madre la Iglesia Católica.

Consecuencia funesta de este principio, de considerar al Estado independiente de la Iglesia, es la de equiparar a esta a una de tantas Corporaciones como dentro del Estado viven y de él reciben su razón jurídica de ser, dependiendo consiguientemente el mismo en su actuación y atribuciones.

Largo tiempo hace que en el decurso de la historia se mostraron los Estados codiciosos de la libertad e independencia de la Iglesia, a la que en vano han tratado de avasallar a la fuerza.

La Iglesia, sociedad perfecta, soberana e independiente, y por su naturaleza de origen y fin superior al Estado, ni ha sido, ni es, ni aunque por una suprema injusticia se intentase podrá ser considerada nunca como una Corporación subordinada al Estado. Inútil será todo nuevo conato del Po-

der civil contra la sagrada supremacía de la Iglesia. Ha demostrado apodicticamente la historia de veinte siglos que los Estados usurpadores de las divinas prerrogativas de la Esposa de Jesucristo se labran su propia ruina.

Algunos pretenden, decía Su Santidad, Pío IX, (Encíclica "Quanta Cura") audazmente renovar los depravados errores de los novadores, los cuales enseñan que la Iglesia y su Suprema Autoridad deben estar sujetas al Estado. Y no se avergüenzan de afirmar que las leyes de la misma Iglesia no obligan en conciencia si no son promulgadas por la autoridad civil y que los hechos y decretos de los Romanos Pontífices pertenecientes a la Religión necesitan para obligar la sanción y aprobación, o al menos el asentimiento de la autoridad secular.

Denunciaba este gravísimo error, ya proscrito por Su Santidad Pío IX, el Santo Padre León XIII (Encíclica "Libertas") diciendo "No pudiendo otros negar la existencia a la Iglesia, le arrebatan la naturaleza y los derechos propios de una sociedad perfecta y querían que su poder, despojado de toda autoridad legislativa, judicial y coercitiva, se limitase a dirigir por la exhortación y la persuasión aquellos, que de buen grado y por propia voluntad a ella se sometieran. De esta forma, estrechan y extienden su autoridad, su magisterio y toda su eficacia, o de tal modo exageran el poder civil que quieren "someter a la Iglesia como a una de las demás Asociaciones libres de los ciudadanos a la dependencia y a la dominación del Estado."

Sentando a continuación, según la doctrina católica, el principio inmovible que está establecido por Dios el que la Iglesia posee la naturaleza y los derechos todos de una sociedad perfecta, suprema y acabadamente perfecta,

De esta falsa teoría anticatólica de la subordinación de la Iglesia al Estado, deducen los enemigos de ella atribuciones del poder civil sobre derechos inalienables, que Jesucristo la confirió, y que con toda enteraza han defendido los Soberanos Pontífices.

Conviendrá fijarse al menos vuestra atención en las principales extralimitaciones del Estado, que de aquí traen su origen, y que son proclamadas a soberanía popular.

Nos referimos principalmente a la educación de la niñez y de la juventud a la existencia y actuación de las Ordenes religiosas, a la independencia de los Prelados y sacerdotes en su sagrado ministerio y a la inmunidad eclesiástica.

La doctrina católica sobre todas estas prerrogativas de la Iglesia ha sido maravillosa y ampliamente expuesta en documentos pontificios, que debieran tener constantemente presentes todos aquellos católicos, que quieren vivir inmunes del contagio del ambiente doctrinal deleterio que los rodea.

Sería suficiente a Nuestro propósito acerca de esta trascendental cuestiones poner de relieve el sentir de la Iglesia, citando las proposiciones del Syllabus a ellas pertinentes.

Refiérense a la "enseñanza y educación de la juventud las proposiciones 45, 47 y 48, en las que se condena la doctrina que afirma que "todo el régimen de las escuelas públicas, en donde se forma la juventud de algún estado cristiano, a excepción en algunos puntos de los Seminarios episcopales, puede y debe ser de la atribución de la autoridad civil; y de tal manera puede y debe ser de ella, que en ninguna otra autoridad se reconozca el derecho de inmiscuirse en la disciplina de las escuelas, en el régimen de los estudios, en la colocación de los grados, ni en la elección y aprobación de los maes-

tro" (45); que "la óptima constitución de la sociedad civil exige que las escuelas populares, concurridos de los niños de cualquiera clase del pueblo, en general los Institutos públicos, destinados a la enseñanza de las letras y otros estudios superiores, y a la educación de la juventud, estén exentos de toda autoridad, acción moderadora e ingerencia de la Iglesia, y que se sometan al pleno arbitrio de la autoridad civil y política, al gusto de los gobernantes, y según la norma de las opiniones corrientes del siglo" (47), y que "los católicos pueden aprobar aquella forma de educar a la juventud, que está separada, disociada de la fe católica y de la potestad de la Iglesia, y mira solamente a la ciencia de las cosas naturales, y de un modo exclusivo, o por lo menos primario, los fines de la vida civil y terrena" (48).

Trata de las "Comunidades religiosas" la proposición 53, que reproduce la opinión de los que juzgan que "deben abrogarse las leyes que pertenecen a la defensa del estado de las Comunidades religiosas, y aun el Gobierno civil puede venir en auxilio de todos los que quieran dejar la manera de vida religiosa que hubiesen comenzado, y romper sus votos solemnemente; y puede completamente extinguir igualmente las mismas Comunidades religiosas, como asimismo las iglesias, colegios y los de patronato, y sujetar y reivindicar sus beneficios y rentas, aun los de derecho bienes y temporalas de la administración y arbitrio de la potestad civil."

(Continuará)

Nada mejor para fortalecer a los convalecientes y débiles, que el VINO ORO del doctor Aristegui.

### Baños de Fitero

Insustituibles para el tratamiento de enfermedades reumáticas—gotosas, nerviosas y traumáticas, estarán abiertas oficialmente de 15 de Junio a 30 de Septiembre el llamado VIEJO.

Magníficas instalaciones hidrográficas, Duchas, lodos, etc., etc.

Correo, telégrafo y teléfono. Automóviles en Castejón al rápido de la mañana y a los correos y mixtos de mañana y tarde y en Tudela al correo de la mañana y rápido de las 6,15 tarde.

Combinación desde Pamplona a los Baños en automóviles de las Sociedades "El Arga" y "Río Alhama".

Médicos directores: Establecimiento NUEVO, doctor don Saturnino Mota. Establecimiento VIEJO, doctor don Eduardo López M. Carrasco.

Para Memorias y detalles dirigirse a los Administradores de Fitero (NAVARRA).

### The y Elixir Pujol

Es el purgante Ideal, el más cómodo, eficaz y seguro preventivo contra las enfermedades infecciosas, como son: gástrica, tifus, gripe, etc. Fijese antes de adquirir el preparado de si lleva el nombre PUJOL, para no ser engañados.

De venta en Farmacias, Droguerías y Herboristerías.

Depósito general: PRODUCTOS PUJOL, S. A., San Pedro Mártir núm. 6, Barcelona Teléfono 75-370

## :-: Galería comercial :-:

**Automóviles de Alquiler**  
NISKON GALINAS  
PLANCA DE NAVARRA, DE  
Servicio en el punto.

La más nueva de  
BORGES  
Protegida por patentes.  
**Fanny**  
San Nicolás, 1

**CARBONES**  
Mullas, antraocitas, etc.  
LUIS NEVESTIDO SAGARBOT  
Sarriena, 24.-Tel. 2278  
Pamplona

**Automóviles de Alquiler**  
Siete plazas  
Servicio en el punto  
Mayor 35. 2.º — Teléfono 2708  
ISABELO

**Carbones Gastaminza**  
Esta casa suministra siempre los mejores carbones que corren por el mercado.  
Almacenes y despacho: Avenida de Carlos III, 13 bis.  
Teléfono 2391

**E. Rubio**  
DENTISTA  
Plaza Constitución, 27.-1.

**Pintura decorativa y lisa**  
JUAN VARELA (antes Varela Hermanos), Mayor 50, Tel. núm. 1727. Papeles pintados últimas novedades, proyectos, presupuestos. DROGUERIA GENERAL.

**Garage Rada y Moreno**  
Servicio en el punto.  
Amaya, 9 - Tel. 1718

**Máquinas de escribir**  
Se arreglan y se limpian toda clase de máquinas de escribir a precios módicos.  
Los encargos en la **Funeraria de Ciega**  
Zapatería, 56 PAMPLONA Tel. 2715

**Compañía Naviera**  
**Sota y Aznar**  
BILBAO

Línea de Uruguay y Argentina  
Modernos y rápidos vapores, en condiciones especiales para este tráfico.  
Servicio rápido  
Hacia el día 5 de septiembre saldrá el vapor

**ATXERI - MENDI**  
de 6.000 toneladas de carga, en viaje directo para los puertos de MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, admitiendo carga sin transbordo alguno para los mencionados puertos y ROSARIO DE SANTA FE, con conocimiento directo y transbordo en el puerto de Buenos Aires.

También admite carga para los principales puertos de la REPUBLICA ARGENTINA, URUGUAY y PARAGUAY, con conocimiento directo desde Bilbao y transbordo en el puerto de Buenos Aires. Este buque atracará en el muelle Reina Victoria, de Santurce, y la carga para él se recibirá en almacenes cerrados, para embarcar directamente desde estos almacenes o desde vagón de ferrocarril.

Los señores cargadores pueden enviar sus partidas facturadas a SANTURCE-PUERTO

Para toda clase de referencias dirigirse a los señores

**Sotajigilzar**  
BILBAO  
Apartado núm. 13



Concesionario exclusivo para Navarra y Guipúzca:  
**ARRILLA Y CIA**  
Pamplona San Sebastián

**Elixir Estomacal**  
de Saiz de Carlos  
Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, las acedias, las diarreas en niños y adultos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curando las enfermedades del

**ESTÓMAGO e INTESTINOS**

Vente: SERRANO 30, farmacia, Madrid y principales del mundo.

**PARA ADELGAZAR**  
**DELGADOSE**  
PESQUI  
NO PERJUDICA LA SALUD. SIN YODO, NI DERIVADOS DE YODO, NI TIROIDINA.  
**COMPOSICION NUEVA**  
DESAPARICION DE LA GORDURA SUPERFLUA  
De venta en todas las farmacias al precio de 8 pesetas y en el Laboratorio PESQUI, por correo 6,50 Alameda 17. SAN SEBASTIAN.

**Dr. J. Ezquieta Arce**  
Enfermedades del corazón y pulmones a RAYOS X  
Carlos III, 14.-1.º PAMPLONA

**CAMISERIA CAMINO**  
En esta casa, en donde siempre encontrará lo más nuevo y elegante en artículos de caballero  
Zapatería 40.—Pamplona

**"Academia Oposiciones Diputación"**  
Seis plazas de 3.000 pesetas. Edad 18 a 40 años. Preparación del programa parcial o completo a voluntad del alumno y venta apuntes de Derecho.  
Aritmética, Cálculos y Contabilidad: Eusebio San Miguel.  
Derecho foral y administrativo, provincial y municipal: Un jefe Negociado de la Exrema. Diputación.  
Referencias y matrícula: de TRES A SIETE TARDE, en Compañía 1, segundo, y Navas Tolosa 21, segundo, izquierda.

**GRAN BALNEARIO DE TIERMAS**  
Provincia de Zaragoza  
Aguas clorurado sódicas sulfurosas  
Curaciones maravillosas del reumatismo, gota, parálisis, sífilis y enfermedades de los bronquios, matriz y corazón.  
Las únicas en España que por su abundantísimo caudal permiten tomar los baños en agua corriente, por su temperatura de 41 grados en el punto de emergencia y 38 en las pilas y piscinas, no es necesario ni calentárselas, ni enfriarlas y la poca distancia que se emplea del punto de donde nacen, hace que conserven el poder curativo, siendo rápidas y sorprendentes las curaciones del reumatismo y las neuralgias como la ciática, especialmente.  
Temporada oficial del 15 de Junio al 30 de Septiembre. Servicio de automóviles a los trenes correos de Liédena y Jaca. Se entregan folletos gratis en Pamplona, en el Estanco de los Porches.  
Para más detalles dirigirse al administrador del Balneario en el mismo, el que los contestará a correo seguido.

**AMASADORAS Y BATIDORAS**  
TODOS LOS APARATOS PARA EL PANADERO Y CONFITERO  
PIDASE OFERTA ILUSTRADA  
MATTHS GRUBER APARTADO 185 - BILBAO

**NESFARINA**  
ese excelente alimento que tan prodigiosos efectos produce en los niños y que tan recomendado ha sido por las eminencias médicas, sólo se vende en botes cerrados.  
NUM. 1.—MEDIO BOTE.  
NUM. 2.—BOTE CORRIENTE.  
NUM. 3.—BOTE TRIPLE (el más económico por su gran cabida).  
Todos los envases y cubiertas de la NESFARINA, llevan nuestra marca de fábrica.

**PRECAUCION!** No es NESFARINA cualquier producto que os ofrezcan sin esas garantías. Desconfiad, sobre todo, de mezclas caseras más o menos inofensivas, pero que ninguna relación tienen con la NESFARINA, aunque algunos desaprensivos las vendan con este nombre.  
La NESFARINA sólo se prepara en el LABORATORIO ARMISEN, sucesor de la Compañía Industrial NESFARINA.

**Manuel M. de Ubago**  
ODONTOLOGO  
Zapatería, 53 2.º Pamplona

**Debilidad Nerviosa e Insensibilidad Sexual**  
Remedio natural y científicamente. El más eficaz. Nunca perjudica. Enviamos libro de la más alta solvencia científica, que vale 10 pesetas, gratis, contra remesa franco a LABORATORIOS, 331 APARTADO 331, SEVILLA

**J. GORTARI**  
Enfermedades de la piel y venéreas. Diplomado del Dispensario Asúa y del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid; Médico por oposición del servicio de profilaxis de las enfermedades venéreo-sifilíticas.  
ESTAFETA, 47, segundo

**Ramón Calvo**  
OCULISTA  
Miembro de la Sociedad Francesa de Oftalmología  
Avenida de Carlos III, 13, 2.º

**J. POZUETA**  
OCULISTA  
del Instituto Oftalmológico Nacional  
Consulta de diez a una y de tres a cuatro  
Mayor, 37 ESTELLA

## "NOGAT"

Products especial MATA-RATAS

El Mata-Ratas "NOGAT" constituye el producto más cómodo, rápido y eficaz para matar toda clase de ratas y ratones. Se vende a 50 céntimos paquete y a 40 pesetas la caja de 25 paquetes en las principales farmacias y droguerías de España, Portugal y América.

**PRODUCTO DEL LABORATORIO SOKATARG**  
calle del Ter, 16. Teléfono 564-S. M. BARCELONA

NOTA: Dirigiéndose y mandando al mismo tiempo por Giro Postal sellos de correos el importe más 50 céntimos para gastos de envío, el Laboratorio, a vuelta de correo, verifica el envío del pedido.

## "La Vasconia"

**SOCIEDAD ANONIMA DE BANCA Y CREDITO**  
CAPITAL: 7.500.000 PESETAS  
PAMPLONA

Realiza toda clase de operaciones bancarias en su central y sucursales siguientes: Alsasua, Burgoete, Carcastillo, Cascante, Corella, Elizondo, Estella, Falces, Irurzun, Lecumberri, Leiza, Lesaca, Lodosa, Sangüesa, Santesteban, Tafalla, Tudela, Uztárriz y Villafranca de Navarra, Agencias: Aibar, Caparros, Cáseda, Castejón, Echarrí - Aranz, Larra, Ochagavía, Peralta, Puente la Reina, Urroz (Villa), Valtierra y Vera de Bidasoa y principalmente:

**IMPOSICIONES** a un año al 4 y medio por 100 de Interés anual.  
Idem a seis meses, al 4 por ciento de Interés anual.  
Idem a tres meses, al 3 y medio por ciento anual.  
Idem a un mes, al 3 por ciento de Interés anual.

**CUENTAS CORRIENTES Y DEPOSITOS EN EFECTIVO A LA VISTA** al 2 y medio por ciento de Interés anual.

**CAJA DE AHORROS** establecida hace años, al 4 por ciento anual; y **COMPRA VENTA DE MONEDAS EXTRANJERAS** en cheque y billetes y cambios muy ventajosos.

**Aguas y Baños de Belascoain (Navarra)**  
Temporada oficial: 15 de Junio a 30 de Septiembre  
AGUAS CLORURADO-SÓDICAS BICARBONATADAS, NITROGENADAS  
VARIEDAD LITINICAS

MARAVILLOSAS y de extraordinario efectos para la curación radical de las enfermedades de las vías urinarias, Mal de piedra y arenilla. Catarro vesical, Gota y diabetes-sacarina. ESPECIALES en la litiasis renal y hepática.

EXCELENTE Y PURA AGUA DE MESA PARA REGIMEN DE LOS ARTRITICOS

Esta Sociedad posee también el acreditado manantial de BURLADA. LA REINA DE LAS AGUAS DE MESA, altamente recomendada por los señores médicos para la curación de todas las afecciones al estómago.

ADMINISTRACION: San Ignacio, 12.—PAMPLONA (Navarra). Gran Hotel dotado de todo género de confort y con hermoso parque.

SE REMITE A SOLICITUD LA MEMORIA GUIA DEL BAÑISTA EN BELASCOAIN.

Las fuerzas perdidas durante su enfermedad gripal puede devolvérselas rápidamente el **GRAN VINO "ANIBAL"** Así lo recomiendan eminentes doctores de todo el mundo

**Luis M. de Ubago**  
Dentista  
Mayor núm. 72, 2.º  
Teléfono núm. 2791  
Horas: De 10 a 1 y de 3 a 6  
Antes Nueva 70 1.—Pamplona

**Guide usted su estómago**  
porque es la base de su salud  
Yo padecí también como usted, pero me curó el **DIGESTÓNICO**  
del Dr. Vicente  
VENTA EN FARMACIAS

**INVENTO trascendental para los SORDOS**  
GAFAS AUDITIVAS. Eficacia absoluta, sin ruidos secundarios, sin electricidad. Los sordos oyen claramente. Los de oído normal oyen a mayor distancia (cinco veces más lejos). Cómodo, elegante. Pida folleto enviando franco 50 céntimos sellos a FONETICA 331, APARTADO CORREOS 331, SEVILLA

**ALMORRANAS, VARICES, ULCERAS**  
Curación científica radical "SIN OPERACION" NI DOLOR  
Procedimiento más moderno  
Consultorio: Dr. Jaime Ledesma Navarre  
Enfermedades de la Piel Venérea y Sífilis.  
Especialista del Hospital Victoria Eugenia  
Consulta de 11 a 1  
Alfonso I, n.º 16 enlo.-ZARAGOZA

**MUEBLES**  
Gran surtido en Comedores, Gabinetes, Sillerías de Médula, Junco y Mimbre  
**EXPOSICION PERMANENTE**  
Vidrios, Metales, Material eléctrico  
Mauricio Guibert, - Zapatería, 37, 39, 41, 48

"LA PROPAGANDA MAS EFICAZ  
ES LA DE LA PRENSA PORQUE LLEGA  
A SITIOS INACCESIBLES PARA OTRA  
CLASE DE PROPAGANDA"

# La Voz de Navarra

**PRECIOS DE SUSCRIPCION**  
En Navarra: Tres meses, 8 pesetas;  
seis meses, 12; un año, 24  
Fuera de Navarra: Tres meses, 10  
pesetas, 7,50; seis meses, 15; un año, 30.  
En el extranjero: Seis meses, 25  
pesetas; un año, 50. América, 60  
pesetas al año.

## ANUNCIOS BREVES DE "LA VOZ"

Hasta 15 palabras, una peseta. Por cada palabra más 0.10 pesetas. Por informar en la Administración se cobrará 0.50 pesetas. El impuesto del timbre a cargo de los anunciantes, y a razón de 0.10 pesetas por anuncio.

**ALQUILERES**  
SE ALQUILA amplia y hermosa bajera en la calle Paulino Caballero, 4, (frente al Gobierno Civil). Informes: Portería.

ARRIENDO un piso en el barrio Mochuelo. Castor Olza.

**Locales en Rochapea**  
Muy económicos  
ARTOLA Estafeta, 76

NECESITO alquilar un primer o segundo piso amueblado, en sitio céntrico. Informes en esta Admón.

EN LEZAMA, a 500 metros de Carlos III, en Chalet próximo a inaugurarse, arriendo, DIEZ DÜROS, preciosa habitación. Agua, Luz etc. Informes Jarauta 3, segundo, quinta habitación.

**Locales junto al Empalme**  
para géneros de tránsito  
ARTOLA Estafeta, 76

**EMPLEOS**  
SE OFRECE chofer con carnet francés, sabiendo el francés, prefiriendo auto de línea. Informes Administración.

SE NECESITAN muchachas aprendizas para fábrica. Informes en esta Administración.

CARPINTERO se ofrece, práctico en el oficio. Lo mismo para aldea. Informes en la Administración.

MODISTA en blanco, camisera, hace falta oficiales. Comedias 8, cuarto.

NODRIZA se necesita en Pamplona. Acudan Iturralde y Suit, 7, tercero, izquierda.

HACEN FALTA oficiales guarnecedoras, aprendizas y chicas que estén prácticas en máquinas de coser. Calle Iturralde y Suit núm. 6, Fábrica calzada.

**Bicicletas muy baratas**  
AL CONTADO Y A PLAZOS  
Estafeta, 77 PAMPLONA

**MODISTAS**  
MODISTA para vestidos de señora y trajecitos de niño. Se ofrece para trabajar a domicilio. Se reciben encargos en Curia 23, segundo.

**COMPRAS**  
COMPRARIA casa sitio céntrico, valor unas cien mil pesetas, sin intermediarios. Razón Administración, L. A. G.

**TRASPASOS**  
SE TRASPASA taller de carpintería con toda clase de maquinaria. Informes, corresponsal LA VOZ, Tafalla.

**VENTAS**  
**Apertura**  
En la calle de la Merced núm. 3 se abre una taberna por la menuda con vino tinto superior, clarete fino de mesa y Rioja, a precios económicos. También se sirve a domicilio. No confundirse: Merced 3.

TOSTADOR de café FRIKO. Se vende de ocasión procedente de una quiebra, poco uso; puede verse funcionar todos los días. Ganga verdad. San Sebastián, Almacén de Vinos. 31 de Agosto núm. 20.

VENDEMOS varias cubas de 50 a 100 cargas; tinos desde 100 a 350 cargas; pipas recién reparadas y barriles de 100 litros. Se cederán en buenas condiciones precio. Informes señores Elcid Hermanos, Olite.

VENDO "Citroen" 5 H. P., a toda prueba, gran ocasión. Antonio Martinena, Tafalla.

SE VENDEN dos prensas seminuevas, de cabida, una once cargas y la otra seis. Corresponsal de LA VOZ en Olite.

SE VENDE oveja churra superior a 3 pesetas kilo en la sección de cortadores núm. 25, de la Plaza del Mercado, y en la calle Eslava núm. 11. Se compran ovejas gordas.

Vébanas americanas a 5 pesetas, Sobrecamas colores, a 6 pesetas. AZCÁRATE y ERASO, Eslava 2.

SE VENDEN dos cachorros raza policía y bicicleta seminueva. Razón en el Puente Miluce, casa Apesteegui.

AUTOMOVILES de ocasión. Se vende un Essex conducción interior 17 H. P. seminuevo y un Citroen 5 H. P. a toda prueba. Garage Internacional.

SE VENDE una camioneta "Citroen" 1.000 kilos, seminueva, modelo 30. Pedro Izoce (hijo), Villava.

VENDESE hermoso caserío cerca Elizondo, 111 peonadas sierra, mitad al contado y mitad largo plazo en hipoteca. Dirigirse: Calle Santiago 9, tienda, Irún. T. Iriarte.

GRAN OCAISION: Vendo dos motocicletas "F/N" seminuevas, dos bicicletas usadas, y tres gramófonos completamente nuevos, con una porción de discos de regalo. Agencia "F/N", Jarauta 96, Pamplona.

GANGA: Almoneda muebles buenos, baratísimos. Chinchilla 14, segundo centro.

SE VENDE magnífico toro semental, pura raza holandesa. Frauca, Puente Miluce, Pamplona.

**Puertas, Ventanas y Balcones**  
Nuevas. Precios sin competencia  
APTOLA—Estafeta, 76

TRAJES caballero lanilla, a medida 75 pesetas, estambre superior, 100 pesetas. AZCÁRATE y ERASO, Eslava 3.

VENDE: Alejandro Gorraiz de Itiz, (Lónguida), 350 carneros gordos. Igual vendería por cientos.

HERREROS: vendo una fragua, una gramola 20 discos 125 pesetas, y una perra de caza. Mañueta 15.

SE VENDEN 150 ovejas superiores. Para informes Emeterio Aguirre en Arellano.

IBERIA, máquina de escribir, fabricación nacional. Taller de reparaciones, cintas y accesorios en general. A. Torio. Plaza de la Constitución 13-14, primero, Pamplona.

SE VENDE una galera con cuatro caballerías aparejadas. Barrio el Mochuelo, Pedro Ibarrola.

VENDO vaca holandesa superior, a punto de parir. Pedro Adrián Fabo, en Villafranca de Navarra.

VENDO Hispano 15-20 H. P. en marcha, propio para camioneta. Pedro Galvo, Irurozqui.

SE VENDE un macho de varas a toda prueba. Corresponsal LA VOZ en Mérida.

CARRO para una o dos caballerías estado nuevo, se vende barato. Informarán Paseo Sarasate 26, almacén de hierros de Viuda Arizti Yaben e Hijos.

SE VENDE en Arrieta, Valle de Arce, casa y 110 robadas de tierra; precio conveniente. Para tratar dirigirse a la propietaria Martina Jaso en el mismo pueblo.

SE VENDEN chapas de 1.50 por 0.80 para cerrados, en la fábrica "Ruegos Asfálticos", Estación Pamplona, Empalme del F. C. Plazaola.

**Balcones de hierro**  
Nuevos modelos con rebaja de precios  
ARTOLA—Estafeta, 76

VENDO pareja de bueyes de cinco años; carro; segadora, y una yegua. Informará Corresponsal VOZ en Uterga.

COMERCIALES: Los días 24 y 26 de Agosto, se celebrarán subastas en el Juzgado de Pamplona, de géneros procedentes de quiebra, en tejidos.

VENDO moto "F/N" perfecto estado. Verdadera ocasión. Informes en esta Admón.

SEMILLAS de trigo, variedades Rietk y Rietli-Navarro, núm. 25 de la Excelentísima Diputación. Pedidos a don Esteban Ezcurra, en Echaurre.

OCAISION: Se vende camioneta "Chevrolet" 6 cilindros, 2.000 kilos, completamente nueva, muy barata. Dirigirse Aureo Gupegui, San Adrián.

VENTA de 125 corderas gordas para pique. Informes Victoriano Zainza en Falces.

**VENTA DE LEÑA**  
Se vende leña seca de roble del monte Lezaun, próxima carretera. Informes: Javier Seguro, sucesor de José Martín, Venta de Lezaun.

VENDO carro tres mil kilos peso; bucant núm. 3 y una grada, todo estado nuevo; un buen macho varas cinco años, a prueba, Carmelo Campos, Pines.

VENDO máquina coser fuerte, "Singer". Precio 75 pesetas, Jarauta 3, panadería.

OCAISION: Camioneta "Renault", 10 H. P., seminueva, de 1.000 a 1.500 kilos, por cesación negocio, vendo muy barata. Garage ETAYO, Estella.

VENDO tres cubas: una de mil cántaros, otra de ochocientos y otra de cuatrocientos cántaros. Informes: Pablo Martínez de Morentin, Barbarin.

VENDO camioneta "Citroen" 10 H. P., recién reparada. Precio 1.700 pesetas. A toda prueba. San Francisco 26, Garage.

**VARIOS**  
**Peluquería de señoras**  
Gran confort. Ondulación al agua. Marcel 2 pesetas; corte de pelo, 0,75. Estafeta 45

VENDO una bomba para trasiego vino de dos volantes sistema Fajeur; una estrujadora movida con motor eléctrico muy buen estado. Informes Corresponsal en Olite.

AMPLIARIA negocio vinos por mayor bien situado, varios años establecido, con ayuda persona seria y capital. Escribir: VOZ NAVARRA 174.

### ANUNCIOS OFICIALES

**AYUNTAMIENTO DE VIANA**  
Subasta de hierbas  
El día 7 de Septiembre próximo y hora de las diez de su mañana, se celebrará en la Sala Consistorial de esta Ciudad subasta a viva voz de las hierbas y aguas para pastoreo de ganado lanar, de los catorce egidos o corralizas en que se divide esta jurisdicción, bajo los tipos y condiciones que obran de manifiesto en Secretaría Municipal.  
Viana, 18 de Agosto de 1931.  
El Alcalde,  
Wenceslao Correa.

**CONCEJO DE ULZURRUN**  
Concurso de Obras  
Por haber sufrido error al consignar la fecha de terminación del plazo de admisión de proposiciones, se hace constar que dicho plazo expira a las doce horas del día 14 de Septiembre próximo, fecha hasta la que se admitirán proposiciones en pliego cerrado, para la ejecución de las obras proyectadas para el arreglo de la calle camino que une el pueblo con la carretera provincial, con arreglo al proyecto y condiciones que obran en poder del Alcalde de dicho Concejo.  
Ulzurrun, 13 de Agosto de 1931.  
El Alcalde,  
Anastasio Uzcurrea.

**URZAINQUI**  
Subasta de Obras  
El Ayuntamiento de Urzainqui, autorizado en forma, saca a pública subasta las obras de construcción de un cementerio, siendo el presupuesto de 10.783,84 pesetas, bajo el proyecto y condiciones que obran en Secretaría.  
A la proposición se acompañarán los justificantes de haber depositado en concepto de fianza la suma de 1.500 pesetas y los de hallarse al corriente en el pago del Retiro obrero y contribución industrial.  
Las proposiciones, reintegradas con timbre provincial de dos pesetas y ajustadas al modelo que se indica, se entregarán a esta Alcaldía en sobres cerrados hasta las diez horas del día 30 de Agosto actual, en que serán abiertas y leídas públicamente.  
Los gastos de anuncios, timbres y

derechos reales originados en esta subasta, serán a cargo del postante; quedando además éste obligado a cumplir lo dispuesto en la ley de Accidentes de Trabajo y disposiciones que regulan los contratos de obras públicas.  
Urzainqui, 11 de Agosto de 1931.  
El Alcalde ejecente,  
Miguel Conget

**Modelo de proposición**  
Don F. de T. y T., vecino de... con cédula personal número... del ejercicio corriente, se comprometo a ejecutar las obras de construcción de un cementerio en Urzainqui, con sujeción al proyecto y condiciones por la cantidad de... (en letra) por ciento del presupuesto de contrata.  
Fecha y firma.

**SUBASTA DE PALOMERAS**  
El día 6 de Septiembre próximo subastará este Concejo en su Sala Concejal las palomeras de LEZAMA y ANDEBARRO por separado, la primera a las dos de la tarde y la segunda a las cuatro, bajo las condiciones que se leerán al principio de cada subasta.  
Aristegui, 17 de Agosto de 1931.  
El Alcalde,  
Dorotheo Leyun.

**HARINO PANADERA OLITENSE**  
Sociedad Anónima  
Con arreglo a lo que dispone el artículo 14 del Reglamento por el que se rige la Sociedad, se convoca a Junta General Ordinaria de accionistas y que se celebrará en las oficinas de la misma en Olite el día 22 del corriente y a las once y media de la mañana. Se hace saber a los accionistas que para la asistencia a tal acto es preciso atenderse a lo dispuesto en el artículo 20 del Reglamento. Con el fin de que los examinen y puedan tomar los datos que se estimen necesarios, se participa a los accionistas que los libros balance etc., estarán a su disposición desde el día 19 al 22, de las nueve a las doce de la mañana.  
Olite, 18 de Agosto.  
El Presidente del Consejo de Admón.,  
Valentín Flamarique.

**Muebles Aramayo**  
No dejéis de visitar esta casa, donde encontraréis MUEBLES a precios BARATISIMOS.  
A pesar de las grandes alzas, esta casa sostiene los mismos precios.  
Camino Real, 13 TAFALLA



**Propaganda Comercial**  
Anuncios en  
AUTOBUSES, VALLAS, PRENSA, REVISTAS, PAVIMENTO, ETC.  
Rótulos luminosos cubistas.  
DELEGACION EXCLUSIVA DE La Voz de Navarra  
Oficinas: S. Nicolás, 1-1.º

**Instituto Radio-Terapéutico**  
Avenida de San Ignacio, 10, planta baja.-Teléfono 2335  
Tratamiento Radio-terapéutico de las enfermedades siguiente:  
Clorosis (anemias), leucemias y pseudoleucemias, enfermedad de Banti, Hodgkin, púrpura hemorrágica, policitemias, etc.  
Neuralgias rebeldes incluso las ciáticas.  
Actinomicosis, aortitis, asma esencial, bocios, parálisis infantil, mal perforante.  
Esguinces, distensiones ligamentosas, sinovitis.  
Ezemas crónicas, pruritos rebeldes, dishidrosis (sudores de las manos, axilas, pies), toñas, etc.  
Diversas enfermedades de origen tuberculoso, como artritis, peritonitis, linfangitis y fistulas.  
Toda clase de tumoraciones, papilomas, (verrugas), queloides, lipomas, linfomas, condromas, osteomas, sarcomas y epitelomas (cánceres).  
Trastornos de la menstruación y toda clase de tumoraciones de la matriz.  
Hipertrofias y tumoraciones de próstata y de otros órganos del aparato genital masculino, tuberculosis de vejiga, etc.  
Radio-diagnóstico (radioscopias y radiografías).  
Médico encargado del servicio, José María San Julián.  
Aparato digestivo, Radio-diagnóstico y Radio-terapia superficial y profunda.  
Horas para la recepción de enfermos, de 11 a 1 y de 3 a 4.

**Compañía Trasatlántica**  
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES - PROXIMAS SALIDAS  
Línea de Cuba-Méjico  
18 Agosto, vapor «Cristóbal Colón»  
18 Septiembre, vapor «Habana»  
Línea de Cuba-New York  
7 Septiembre, vapor «M de C. Millas»  
21 Septiembre, vapor «Mantel Calvo»  
Línea de Brasil-Plata  
5 Septiembre, vapor «Argentina»  
5 Octubre, vapor «Uruguay»  
Línea de Pto. Rico Venezuela, Colombia  
25 Agosto, vapor «Juan S. Elicano»  
25 Septiembre, vapor «Magallanes»  
Representante para Navarra: Luis Revestido Segardoy Sarasate, 34-Tel. 2214-PAMPLONA

**Apoplejía-Parálisis**  
Arterioesclerosis y demás enfermedades consecutivas de una mala circulación de sangre, las evita y cura  
**ANTIPOPLETICO BERDAGUER**  
Si nota usted hormigueos, falta de tacto, calambres o ramba zumbidos en los ojos, dolor de cabeza, pérdida de memoria, dificultad al hablar, mareos, vahidos, sofocaciones, frecuente necesidad de dormir, etc., si alguno de su familia ha padecido APLOPLEJIA; si está usted predispuesto a ella por temperamento sanguíneo, cuello corto, obesidad, etc., no descuide y defiéndase del inminente peligro que le amenaza, tomando ANTIPOPLETICO BERDAGUER, con el cual evitará ser atacado de dicha enfermedad. Si está paraltico y privado de palabra o tiene la boca torcida hacia un lado, no vacile un momento y tome el maravilloso "ANTIPOPLETICO BERDAGUER, pues millares de personas en casos análogos al de usted a él deben su envidiable salud.  
Puramente vegetal.-Nunca perjudica  
De venta en Pamplona: Farmacia del Dr. Corti, Curia, 2.-En Bilbao: Centro Farmacéutico Vizcaino, General Concha, 24, y buenas farmacias.  
Prospectos: el Laboratorio I. González Núñez, calle de Sepúlveda, 172, Barcelona.

**JEAN PARIS**  
LEGITIMO  
ON DARGY-PARIS  
GRAN PREMIO EN LA EXPOSICIÓN DE SEVILLA  
PAPEL DE HILO PURO  
25 cms  
15 cms  
Librito doblado  
Librito estuche  
Bloc con ó sin escudo UNA PESETA  
GASTON D'ARGY

**CLINICA** del DR. MANUEL SALAVERRI  
Plazuela de San José, 2 - Bilbao  
Exclusivamente para Cirugía y Mecánica Ortopédica, FRACTURAS Y ENFERMEDADES DE LOS HUESOS, Deformaciones de los miembros y espaldas.  
Nuestro tratamiento ortopédico de los TUMORES BLANCOS activa su curación sin retraer al enfermo de su vida ordinaria.  
Aplicación de PIERNAS y BRAZOS artificiales, aparatos ortopédicos y bragueros especiales para cada variedad de HERNIA por el ortopédico de la Clínica D. FERMIN SALAVERRI quien recibirá a sus clientes en Pamplona el día 3 de todos los meses en el Hotel La Perla, de once a una y de tres a cinco.